

Contrato de Acceso por Internet

(Versión vigente a partir del 30 de agosto de 2021)

El presente Contrato de Acceso por Internet (“Contrato”) rige su uso de:

- Banca por Internet Wells Fargo Online®
- Banca por Internet para Empresas Wells Fargo Business Online®
- Servicio Wells Fargo Mobile®
- Servicios por Internet de Wells Fargo Advisors®

En este Contrato, la palabra “Servicio” se refiere a todos los servicios móviles y por Internet de la Banca por Internet Wells Fargo Online, la Banca por Internet para Empresas Wells Fargo Business Online, **el Servicio** Wells Fargo Mobile, o Wells Fargo Advisors, además de todas las Cuentas Elegibles y los Servicios Financieros por Internet a los que usted podrá acceder a través del Sitio Web después de celebrar este Contrato, tal y como se describe a continuación.

Lea detenidamente este Contrato. Al seleccionar “Acepto” a continuación o al usar el Servicio o autorizar a una persona a utilizar el Servicio en su nombre, usted acepta los términos y condiciones de todo este Contrato.

Este Contrato incluye, entre otras cosas:

- **Nuestras obligaciones con respecto a usted.**
- **Sus obligaciones como usuario del Servicio.**
- **La renuncia a los requisitos de “dos o más firmas” en las cuentas.**
- **Las maneras en las que le enviamos avisos y declaraciones informativas.**
- **Su acuerdo con nosotros con respecto al uso del arbitraje obligatorio para la mayoría de las disputas que surjan en virtud de este Contrato o en relación con el Servicio y con respecto a la renuncia al derecho a un juicio por jurado.**
- **Su renuncia a sus derechos a una demanda colectiva.**
- **Las limitaciones de nuestra responsabilidad hacia usted.**
- **Su acuerdo mutuo con nosotros con respecto a que las leyes del estado de Dakota del Sur regirán este Contrato, independientemente de las reglas sobre leyes en conflicto.**

Si tiene alguna pregunta en relación con este Contrato, llame al **1-800-956-4442**.

Los productos de inversión y de seguros:

- **No están asegurados por la FDIC ni por ninguna agencia del gobierno federal**
- **No son depósitos ni otras obligaciones del Banco ni de sus filiales, ni están garantizados por ellos**
- **Están sujetos a los riesgos de las inversiones, lo que incluye la posible pérdida del monto del capital invertido**

Los productos y servicios de inversión se ofrecen a través de Wells Fargo Advisors. Wells Fargo Advisors es un nombre comercial utilizado por Wells Fargo Clearing Services, LLC (WFCS) y Wells Fargo Advisors Financial Network, LLC, Miembros [SIPC](#), distintos agentes de bolsa registrados y filiales no bancarias de Wells Fargo & Company.

1. Nosotros no controlamos el sitio Web. Wells Fargo ofrece este enlace para su comodidad, pero no se hace responsable del contenido, los enlaces, la política de privacidad ni la política de seguridad de este sitio Web.

Índice

Definiciones

1. Acerca de este Contrato

- (a). Descripción
- (b). Otros contratos con Nosotros
- (c). Conflictos entre Contratos

2. El Servicio

- (a). Descripción
- (b). Titulares, Titulares de Cuentas Conjuntas, Representantes Autorizados y Delegados
- (c). Renuncia al requisito de firma
- (d). Resumen de reconocimientos

3. Acceso

- (a). Acceso a Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet
- (b). Vinculación y visualización de cuentas
- (c). Disponibilidad y falta de disponibilidad del Servicio
- (d). Término del acceso por Internet
- (e). Cuentas para Empresas Elegibles: Disposición adicional

4. Plazos de transferencias electrónicas de fondos (general)

5. Disposiciones para transferencias electrónicas de fondos (solamente para cuentas al consumidor)

- (a). Aplicabilidad
- (b). Su responsabilidad
- (c). Errores/EFT no autorizadas/Preguntas
- (d). Documentación
- (e). Manejo de pagos preautorizados (recurrentes)
- (f). Nuestra responsabilidad por no realizar transferencias

6. Servicio de Pago de Cuentas Digital (Servicio de Pago de Cuentas de Wells Fargo y

Facturación Electrónica de Wells Fargo)

- (a). Descripción
- (b). Wells Fargo Same Day Payments ServiceSM
- (c). Cargos
- (d). Suspensión/Modificación del Pago
- (e). Programación de pagos
- (f). Errores y responsabilidad
- (g). Cancelación
- (h). Conflictos entre secciones
- (i). Disposiciones adicionales (para cuentas para empresas solamente)
- (j). Facturación Electrónica de Wells Fargo
- (k). Facturación Electrónica de terceros

7. Transferencias de Banco a Banco y Transferencias entre sus Cuentas de Wells Fargo

- (a). Descripción
- (b). Autorización de información para cuentas no pertenecientes a Wells Fargo
- (c). Cuentas
- (d). Tipos de transferencias y limitaciones
- (e). Autorización
- (f). Cargos por servicio de transferencias
- (g). Suspensión, restablecimiento y cancelación
- (h). Política sobre números de cuenta
- (i). Su responsabilidad en caso de errores
- (j). Nuestra responsabilidad
- (k). Seguridad

8. Servicio de Depósito por Banca Móvil de Wells Fargo Mobile

- (a). Descripción
- (b). Cargos
- (c). Tipos de cheques elegibles para el Servicio de Depósito por Banca Móvil y otros requisitos
- (d). Disponibilidad de fondos para Depósitos por Banca Móvil
- (e). Cancelación
- (f). Derecho de auditoría

9. Alertas

- (a). Descripción
- (b). Tiempo de entrega de alertas
- (c). Cancelación de alertas
- (d). Reconocimientos

10. Información sobre la Actividad de la Cuenta

- (a). Descripción
- (b). Uso y Cancelación de la Información sobre las Actividad de la Cuenta
- (c). Puntualidad en la Entrega de la Información sobre las Actividad de la Cuenta

11. Documentos y estados de cuenta por Internet

- (a). Descripción
- (b). Cuentas Elegibles
- (c). Inscripción
- (d). Imágenes de cheques
- (e). Acceso
- (f). Portfolio by Wells Fargo®
- (g). Documentos de declaración de impuestos de final del año
- (h). Cancelación de documentos y estados de cuenta por Internet

12. Uso del Software de Administración Financiera

- (a). Descripción
- (b). Acceso al Servicio de Banca por Internet y al Servicio de Pago de Cuentas
- (c). Cargos por Acceso a la Banca por Internet y al Servicio de Pago de Cuentas utilizando el Software
- (d). Servicio de Pago de Cuentas utilizando el Software de Administración Financiera
- (e). Descargos de responsabilidad y reconocimientos

13. Software y Contenido de Terceros

- (a). Descripción
- (b). Descargos de responsabilidad y reconocimientos

14. Cargos

- (a). Cargos para Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet
- (b). Pago

15. Seguridad

- (a). Descripción
- (b). Nombres de usuario y contraseñas
- (c). Protección de su seguridad

16. Privacidad y uso de la información

- (a). Descripción
- (b). Reconocimientos y acuerdos

17. Responsabilidades adicionales

18. Descargos de responsabilidad

- (a). Exención de responsabilidad por garantías
- (b). Límites sobre la responsabilidad y las obligaciones
- (c). Indemnización

19. Programa de resolución de disputas: Renuncia de los derechos a una demanda colectiva y disposiciones de arbitraje

- (a). Descripción
- (b). Resolución extrajudicial de disputas
- (c). Definición de Disputas
- (d). Arbitraje obligatorio y renuncia a los derechos a una demanda formulada como demanda colectiva
- (e). Conservación de Derechos
- (f). Varios
- (g). Cargos y Gastos
- (h). Tribunal de reclamos de menor cuantía

20. Notificaciones y comunicaciones con nosotros

- (a). Descripción
- (b). Entrega electrónica
- (c). Llamadas telefónicas y mensajes de texto
- (d). Comunicaciones enviadas a su solicitud/en su nombre
- (e). Avisos devueltos y sin reclamar enviados a usted
- (f). Cambios en la Información de Contacto
- (g). Quejas, comentarios y preguntas

21. Control de exportación y uso internacional

22. Disposiciones generales

- (a). Cambios al Contrato
- (b). Ley que rige
- (c). Cesión
- (d). Propiedad intelectual y otros derechos de propiedad
- (e). Contrato entero
- (f). Renuncia
- (g). Falta de acción
- (h). Encabezados

23. Servicios adicionales y Contratos anexos

Definiciones

Nosotros, Nos, Nuestro(s) y Wells Fargo

Wells Fargo Bank, N.A. y cualquiera de sus filiales o subsidiarias directas o indirectas, cuando cualquiera de ellas haya establecido una Cuenta Elegible o proporcionado un Servicio Financiero por Internet.

También incluye a “Wells Fargo Advisors”, que se refiere a Wells Fargo Clearing Services, LLC, y Wells Fargo Advisors Financial Network, LLC.

Usted o Su(s)

Cada titular de una Cuenta Elegible, una persona que solicita una Cuenta Elegible, o cualquier Beneficiario Elegible con derecho a acceso por Internet a una Cuenta de Fideicomiso y Administración de Inversiones, o un Delegado o Representante Autorizado.

Dispositivo de Acceso

Significa una tarjeta, código u otro medio de acceso a la cuenta de un consumidor, o cualquier combinación de los mismos (incluido el usuario y la contraseña), que el consumidor podría usar para iniciar transferencias electrónicas de fondos.

Representante Autorizado

Una persona con autoridad (real o aparente) para actuar o tomar decisiones con respecto a una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet. Esta definición incluye a cualquier persona (i) con autoridad real o aparente a acceder, gestionar, administrar o realizar operaciones comerciales mediante una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet, independientemente de que dicha persona haya firmado la tarjeta de firmas o cualquier otra documentación pertinente, (ii) a quien el titular haya proporcionado credenciales de la Banca por Internet para una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet, o (iii) que sea un Delegado.

Empresa

Cualquier persona o entidad que no sea un Consumidor con una Cuenta Elegible en la que se solicite un Servicio Financiero por Internet.

Día Laborable

Todos los días son Días Laborables excepto los sábados, domingos y feriados bancarios federales.

Para las cuentas de corretaje, los Días Laborables tampoco incluyen los feriados de la bolsa de valores de EE. UU.

Consumidor

Una persona natural (no una empresa u otra entidad) que tiene una Cuenta Elegible para la cual se solicita un Servicio Financiero por Internet principalmente con fines personales, familiares o de la unidad familiar. Un participante en un plan para la jubilación patrocinado por el empleador o un plan de compensación diferida no se considera un consumidor.

Delegado

Representante Autorizado designado utilizando las Herramientas de Delegación.

Herramientas de Delegación

Herramientas de administración del acceso que nosotros proporcionamos que le ayudan a administrar la autoridad y el acceso de algunos de sus Representantes Autorizados. Las Herramientas de Delegación le permiten limitar o controlar el acceso que ciertos Representantes Autorizados tendrán a una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet, y/o las tareas que pueden realizar en relación con ellos.

Cuenta Elegible

Cada producto de Wells Fargo que usted tiene o que haya solicitado al que se puede acceder a través del Sitio Web.

Las Cuentas Elegibles incluyen cuentas de depósito, préstamos, tarjetas de crédito, líneas de crédito, productos de inversión, cuentas de valores, cuentas de corretaje, cuentas de recompensas y otros productos o cuentas que usted tenga con nosotros.

Beneficiario Elegible

Una persona mencionada en el documento que rige una Cuenta de Fideicomiso y Administración de Inversiones como la beneficiaria o la potencial beneficiaria de los fondos de la cuenta. Un Beneficiario Elegible tiene derecho a tener acceso por Internet a esa cuenta.

Software de administración financiera

Quicken®, QuickBooks®, Turbo Tax®, Xero™ y otro software de administración financiera que podamos identificar en el Sitio Web.

Incluye o Incluido(a)

Cuando se utiliza al comienzo de una lista de uno o más elementos, indica que la lista contiene ejemplos. La lista no es exclusiva ni exhaustiva, y los elementos de la lista se proporcionan solo con fines ilustrativos.

Servicio de Banca Móvil

Cada uno de los productos y servicios a los cuales usted podría acceder a través del Servicio utilizando un Dispositivo Móvil. Se podría acceder a estos productos y servicios, por ejemplo, a través de navegadores y apps. No es posible acceder a todas las Cuentas Elegibles a través del Servicio de Banca Móvil.

Dispositivo Móvil

Un teléfono celular, smartphone (teléfono inteligente), tableta o cualquier otro dispositivo de comunicación de mano o llevable que satisfaga los requisitos de hardware y software que nosotros especifiquemos.

Proceso de Acceso por Internet

El término Proceso de Acceso por Internet incluye:

- Los términos en virtud de los cuales a usted se le permite acceder al Servicio y utilizarlo a través del Sitio Web.
- El proceso utilizado para acceder al Servicio (incluidos los procedimientos de seguridad requeridos) a través del Sitio Web.
- Nuestro derecho a cambiar, suspender o dar por terminados la totalidad o una parte del Servicio, este Contrato o su acceso al Servicio.

Servicio Financiero por Internet

El término Servicio Financiero por Internet incluye:

- Cada producto o servicio al que usted podría acceder o en el que podría inscribirse a través del Sitio Web, incluso el Servicio de Banca Móvil. Es posible que no todos los productos o servicios disponibles a través del Servicio Financiero por Internet estén disponibles a través del Servicio de Banca Móvil.
- Las medidas que usted toma y las instrucciones que nos da a través del Sitio Web en relación con la apertura o el mantenimiento de las Cuentas Elegibles.

El término Servicio Financiero por Internet no incluye una Cuenta Elegible.

Servicio

Todos los servicios móviles y por Internet de la Banca por Internet Wells Fargo Online, **la Banca por Internet para Empresas** Wells Fargo Business Online, **el Servicio** Wells Fargo Mobile o Wells Fargo Advisors, además de todas las Cuentas Elegibles y los Servicios Financieros por Internet a los que usted podrá acceder a través del Sitio Web después de celebrar este Contrato.

Cuenta de Fideicomiso y Administración de Inversiones

Cada cuenta de fideicomiso o de administración de inversiones de Wells Fargo Bank que usted tenga con nosotros que sea una Cuenta Elegible, lo que incluye administración de fideicomisos, administración de inversiones, cuentas fiduciarias y ciertas cuentas de custodia.

Las Cuentas de Fideicomiso y Administración de Inversiones no incluyen las cuentas de corretaje para la jubilación patrocinadas por el empleador ni las cuentas de compensación diferida.

Sitio Web

El término Sitio Web incluye:

- Todos los servicios móviles y por Internet de la Banca por Internet Wells Fargo Online, **la Banca por Internet para Empresas** Wells Fargo Business Online, **el Servicio** Wells Fargo Mobile o Wells Fargo Advisors, y todas las demás páginas Web que mantenemos nosotros y a las que se puede acceder a través de wells Fargo.com/es o wells Fargoadvisors.com (en inglés) o a través de la app de Wells Fargo Mobile.
- Cualquier otro sitio Web o página Web de Wells Fargo a los que pueda acceder solo después de que usted o un Representante Autorizado celebren este Contrato.

El Sitio Web no incluye ningún sitio Web de Wells Fargo que tenga su contrato propio por separado que rija el acceso por Internet.

1. Acerca de este Contrato

(a). Descripción

(b). Otros contratos con Nosotros

(c). Conflictos entre Contratos

1(a). Descripción

El Servicio está sujeto a este Contrato. Lo siguiente también se considera parte de este Contrato:

- [Términos Generales de Uso](#) para el Sitio Web, y
- Los términos o las instrucciones que aparecen en una pantalla al inscribirse, activar, acceder a o usar el Servicio.

1(b). Otros contratos con Nosotros

Además de este Contrato, usted podrá tener un contrato por separado con nosotros para cada una de sus Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet. Estos contratos continuarán aplicándose a cada una de estas cuentas o servicios.

1(c). Conflictos entre Contratos

Si este Contrato discrepa o no es congruente con otro contrato que tenga con nosotros, entonces el otro contrato regirá y prevalecerá, a menos que el presente Contrato indique específicamente algo diferente. El otro contrato solo regirá en lo que respecta a la Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet al que esté asociado, y solo en la medida en que sea necesario para resolver el conflicto o la inconsistencia. Existen dos excepciones a la regla general descrita arriba: si otro contrato que usted tiene con nosotros incluye términos que abordan el Proceso de Acceso por Internet, este Contrato regirá y prevalecerá a la hora de resolver cualquier inconsistencia entre este Contrato y los términos del otro contrato que abordan el Proceso de Acceso por Internet. Además, la versión original de este Contrato se encuentra en idioma inglés. Cualquier discrepancia o conflicto entre la versión en inglés y una versión en cualquier otro idioma se resolverá con referencia a la versión en inglés e interpretando dicha versión.

Las Cuentas de Fideicomiso y Administración de Inversiones incluyen acceso por Internet, generalmente de solo lectura. Es posible que algunos términos y condiciones especificados en este Acuerdo no se apliquen a las Cuentas de Fideicomiso y Administración de Inversiones. Si existiera algún conflicto entre los términos y condiciones de los acuerdos o la legislación aplicable que rigen las Cuentas de Fideicomiso y Administración de Inversiones y este Acuerdo, prevalecerán los términos y condiciones o la legislación aplicable que rigen las Cuentas de Fideicomiso y Administración de Inversiones.

2. El Servicio

(a). Descripción

(b). Titulares, Titulares de Cuentas Conjuntas, Representantes Autorizados y Delegados

(c). Renuncia al requisito de firma

(d). Resumen de reconocimientos

2(a). Descripción

En virtud de los términos y condiciones de este Contrato, usted podría utilizar el Servicio para:

- Acceder a sus Cuentas Elegibles,
- Obtener Servicios Financieros por Internet y
- Realizar transacciones autorizadas a través del Sitio Web.

Con respecto a sus Cuentas Elegibles, las transacciones disponibles podrían incluir obtener información sobre saldos, historial de transacciones y otra información. Para algunas Cuentas Elegibles, los saldos y el historial de transacciones podrían reflejar solamente actividad realizada hasta el cierre del Día Laborable anterior.

2(b). Titulares, Titulares de Cuentas Conjuntas, Representantes Autorizados y Delegados

Si una Cuenta Elegible tiene más de un titular (cuenta conjunta) o tiene un Representante Autorizado o Delegado, cada persona podría proporcionarnos instrucciones (en forma escrita, electrónica o verbal), tomar cualquier decisión, obtener cualquier tipo de información o hacer cualquier pedido en relación con la Cuenta Elegible y los Servicios Financieros por Internet relacionados, en la medida en que así lo permitan los contratos que cubren la Cuenta Elegible.

Cada titular de una Cuenta Elegible, Representante Autorizado y Delegado tendrá que inscribirse individualmente en el Servicio para tener acceso, y cada uno necesitará una contraseña y un usuario únicos.

Podremos ofrecer Herramientas de Delegación (por Internet o de otro modo) que le ayuden a administrar la autoridad y el acceso de los Representantes Autorizados y Delegados que usted designe. Es posible que algunas funciones para el Delegado no estén disponibles para ciertas cuentas o clientes. Se incluyen las siguientes características adicionales:

- Los titulares y ciertos Representantes Autorizados de Cuentas Elegibles podrán usar las Herramientas de Delegación para designar a un Delegado;
- Podremos suministrar Herramientas de Delegación que permitan que un Delegado establezca o administre el acceso de otro Delegado;
- Los Delegados que sean Representantes Autorizados también podrán tener autoridad además de lo establecido utilizando las Herramientas de Delegación;
- El nombramiento de un Delegado por parte de un titular o ciertos Representantes Autorizados de una Cuenta Elegible se considerará como un nombramiento del Delegado por parte de todos los otros titulares de esa Cuenta Elegible;
- Solo lectura: Los usuarios invitados y los usuarios autorizados podrán tener acceso a una Cuenta Elegible o Servicio Financiero por Internet, pero solo para ver información de saldos y transacciones y otras capacidades no relacionadas con transacciones que permita el Servicio. Si usted usa las Herramientas de Delegación para otorgarle a un usuario invitado o a un usuario autorizado un usuario, una contraseña u otra credencial para acceder al Servicio Financiero por Internet, usted comprende que será responsable de las acciones que se tomen usando el usuario y la contraseña que le pertenecen a usted, al usuario invitado o al usuario autorizado; y
- Lectura y transacciones: Los Representantes Autorizados podrán tener acceso a una Cuenta Elegible o Servicio Financiero por Internet, y podrán participar en transacciones específicas permitidas por el Servicio y autorizarlas.

Si usted designa a alguien que esté inscrito en el Servicio como firmante autorizado en una Cuenta Elegible, podremos considerar a dicho firmante autorizado como un Delegado y asignarle automáticamente autoridad de Lectura y transacciones.

Usted acuerda que solo podría nombrar Delegados de acuerdo con los requisitos que le proporcionemos. Esta disposición prevalece sobre cualquier disposición en conflicto en cualquier otro contrato que tenga con nosotros. Podremos dejar de ofrecer opciones de Delegación o dejar de permitir que los Delegados accedan a su Cuenta Elegible o Servicios Financieros por Internet en cualquier momento sin previo aviso.

Las transacciones de un Representante Autorizado o de un Delegado se consideran autorizadas a menos que (1) usted nos indique que ya no están autorizados como Representante Autorizado o Delegado, y que (2) hayamos tenido una oportunidad razonable de actuar de conformidad con su notificación (a menos que se establezca algo diferente en una ley o reglamento).

Para obtener más detalles, consulte los contratos para sus Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet.

La autoridad del Delegado finalizará cuando tengamos la oportunidad razonable de actuar de conformidad con cualquiera de los siguientes:

- Un titular de una Cuenta Elegible o un Representante Autorizado nos informa que la autoridad del Delegado ha finalizado y solicita la remoción del Delegado.

- Un titular nos informa que el titular que nombró al Delegado ya no es titular en la Cuenta Elegible y solicita la remoción del Delegado.
- Si recibimos de una fuente confiable, como un tribunal, una notificación por escrito del fallecimiento/la discapacidad del titular que otorga la delegación (se aplica solo a Cuentas al Consumidor y para Empresas de propietario único elegibles) y solicita la remoción del Delegado.
- El Delegado ya no está inscrito en el Servicio como Delegado.

También puede llamar al **1-800-956-4442** o al número de teléfono que aparece en su estado de cuenta para recibir asistencia en la administración del acceso de su Delegado. Si hizo un nombramiento de Delegado a través de otra área, posiblemente deba seguir el proceso para dar por terminado el nombramiento del Delegado a través de esa misma área para asegurarse de que se completen todas las acciones requeridas.

2(c). Renuncia al requisito de firma

El requisito de verificar dos o más firmas en cualquier partida (como un cheque) no se aplica a transferencias electrónicas. Esto significa que usted autoriza a cualquier Representante Autorizado de su Cuenta Elegible a hacer transferencias electrónicas individualmente, aunque la autoridad de esa persona para transferir o retirar fondos de su cuenta por otros medios (por ejemplo, mediante un cheque) deba ejercerse de manera conjunta con una o más personas.

Esta disposición rige y prevalece por sobre cualquier disposición en conflicto en cualquier otro contrato que tenga con nosotros.

2(d). Resumen de reconocimientos

Usted acuerda que:

- Cada uno de sus Representantes Autorizados y Delegados estará actuando como su agente y estará obligado por este Contrato y por cualquier contrato por separado que rija la Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet.
- Podremos confiar en las instrucciones de cualquier Representante Autorizado o Delegado y actuar en conformidad con las mismas.
- Todas las transacciones que realice un Representante Autorizado o Delegado en una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet, incluidas aquellas que usted no quiso o no tuvo la intención de realizar, son transacciones autorizadas por usted. Usted es el único responsable por dichas transacciones.
- Usted es el único responsable de supervisar a todos sus Representantes Autorizados y Delegados y de controlar las acciones que realicen en su nombre, ya sea que nosotros proporcionemos o no Herramientas de Delegación para administrar su autoridad.
- Será su responsabilidad asegurarse de que cada Representante Autorizado o Delegado mantenga la confidencialidad de su usuario, contraseña u otra identificación para inicio de sesión.
- Cada Delegado tendrá acceso y usará cada Cuenta Elegible y Servicio Financiero por Internet, de acuerdo con la autoridad conferida al Delegado por el titular que delega o el Representante Autorizado.
- Cada vez que el Delegado accede, ve o realiza transacciones en una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet, usted nos manifiesta y garantiza que la acción del Delegado está autorizada por el titular que delega.
- Si recibimos instrucciones en conflicto, o si creemos que la seguridad de una Cuenta Elegible o nuestra seguridad podrían estar en riesgo como resultado de un Delegado, o si el Delegado infringe alguna parte de este Contrato, podremos, a nuestro exclusivo criterio, finalizar el acceso del Delegado a:
 - El Servicio.
 - Una Cuenta Elegible.
 - Un Servicio Financiero por Internet.

También podremos impedir que una persona sea Delegado, o suspender la autoridad de esa persona como Delegado, sin previo aviso a usted o cualquier otro titular de la Cuenta Elegible.

3. Acceso

(a). Acceso a Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet

(b). Vinculación y visualización de cuentas

(c). Disponibilidad y falta de disponibilidad del Servicio

(d). Cancelación del acceso por Internet

(e). Cuentas para Empresas Elegibles: Disposiciones adicionales

3(a). Acceso a Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet

Usted autoriza a Wells Fargo a brindar acceso a sus Cuentas Elegibles y a los Servicios Financieros por Internet a través del Servicio. Usted podrá acceder a sus Cuentas Elegibles y a los Servicios Financieros por Internet a través del Sitio Web para obtener información y realizar transacciones autorizadas en el Sitio Web.

Para acceder a sus Cuentas Elegibles y a los Servicios Financieros por Internet a través del Sitio Web, usted debe tener un usuario, una contraseña y el hardware y el software requeridos (consulte [la Ayuda para la Banca por Internet](#) para obtener detalles). Para completar su inscripción en el Servicio, deberá validar su dirección de correo electrónico. Además, deberá mantener una dirección de correo electrónico que funcione en forma continua para recibir comunicaciones por correo electrónico de parte nuestra con el fin de continuar accediendo a sus Cuentas Elegibles y a los Servicios Financieros por Internet a través del Sitio Web. Usted debe proporcionar todas las computadoras, teléfonos y demás equipos, software (excepto cualquier software que proporcionamos nosotros) y servicios que necesite para acceder al Servicio. También debe cumplir con cualquier otro procedimiento de seguridad que podríamos establecer.

Cuando utilice el Servicio de Banca Móvil, generalmente podrá acceder a ciertas Cuentas Elegibles a través del navegador móvil, nuestras apps móviles o recibir cierta información a través de mensajes de texto o notificaciones push en un Dispositivo Móvil. Para ello, deberá proporcionarnos (y mantener) un número de teléfono móvil válido del que sea dueño o del que tenga la autoridad legal delegada para actuar en nombre del suscriptor correspondiente.

3(b). Vinculación y visualización de cuentas

Una vez que se inscriba en el Servicio, podrá vincular y visualizar ciertas Cuentas Elegibles. Las Cuentas Elegibles vinculadas y visualizadas a través del Servicio de Banca Móvil podrían estar sujetas a ciertas limitaciones y restricciones. Las Cuentas Elegibles aparecerán en la página de su Resumen de Cuentas en el Sitio Web independientemente de quién más podría tener un derecho de propiedad en cada Cuenta Elegible.

3(c). Disponibilidad y falta de disponibilidad del Servicio

Sujeto a los términos de este Contrato, usted generalmente podrá acceder a sus Cuentas Elegibles y a los Servicios Financieros por Internet a través del Sitio Web los 7 días de la semana, las 24 horas del día.

En ciertos momentos, es posible que el Servicio no esté disponible debido a tareas de mantenimiento del sistema o circunstancias más allá de nuestro control. Durante esos períodos, quizás podrá llamar al Servicio al Cliente de la Banca por Internet al **1-800-956-4442**, utilizar un cajero automático (ATM) de Wells Fargo o visitar una sucursal de Wells Fargo para obtener información acerca de sus Cuentas Elegibles. Para las cuentas y servicios de corretaje, use nuestro servicio de marcación por tonos si está inscrito, comuníquese con su asesor financiero, o llame al **1-877-879-2495** (en inglés).

3(d). Término del acceso por Internet

Este Contrato estará en vigencia desde la fecha en que nosotros aceptemos su inscripción en el Servicio y en todo momento mientras esté utilizando el Servicio o cualquier Servicio Financiero por Internet.

A menos que la ley o reglamento aplicable requiera algo diferente, cualquiera de nosotros podremos dar por terminado este Contrato y/o su acceso a cualquier Cuenta Elegible o Servicio Financiero por Internet a través del Servicio, en su totalidad o en parte, en cualquier momento. Por ejemplo, podremos cancelar su acceso a los Servicios debido a inactividad, en cualquier momento. Intentaremos notificarle por adelantado de cualquier cancelación, si bien no estamos obligados a hacerlo.

También podremos cancelar el acceso tras la notificación de fallecimiento adecuada.

Si usted viola algún término de este Contrato (lo que incluye el hecho de no pagar los cargos en virtud de cualquier lista de cargos aplicable) o cualquier otro contrato que tenga con nosotros, usted acuerda que podremos suspender o cancelar su acceso a cualquiera de sus Cuentas Elegibles y sus Servicios Financieros por Internet. No se nos exigirá que restablezcamos o volvamos a activar su acceso.

Si usted cierra todas sus Cuentas Elegibles, da por terminado sus Servicios Financieros por Internet, o se retira del Servicio, podremos suspender o cancelar su acceso sin previo aviso. No se nos exigirá que restablezcamos o volvamos a activar su acceso. Si se restablece, regirán los términos de este Contrato vigentes en ese momento.

Si desea eliminar el acceso por Internet para una Cuenta Elegible, puede hacerlo a través del Servicio o llamar a:

- Servicio al Cliente de la Banca por Internet Wells Fargo Online al **1-800-956-4442**
- Cuentas de Wells Fargo Advisors, llame al **1-877-879-2495** (en inglés)

3(e). Cuentas para Empresas Elegibles: Disposición adicional

Si usted tiene una Cuenta para Empresas Elegible o un Servicio Financiero por Internet para Empresas, antes de autorizar el acceso al Servicio, podremos exigirle (en función de los términos, condiciones u otros contratos) a cualquier Representante Autorizado que celebre este Contrato, con sus enmiendas.

4. Plazos de transferencias electrónicas de fondos (general)

A menos que el Sitio Web u otros contratos que tengamos con usted indiquen algo diferente, las transferencias electrónicas de fondos hechas a través del Servicio antes de la hora de corte para transferencias en un Día Laborable se registrarán en su Cuenta Elegible en el mismo día. El procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito, líneas de crédito, préstamos e hipotecas podría demorar hasta tres Días Laborables, pero se registrarán a partir del Día Laborable en que se realizó la transacción.

Todas las transferencias hechas después de la hora de corte para transferencias en un Día Laborable, o en un día que no sea un Día Laborable, se registrarán el siguiente Día Laborable.

Tenga en cuenta que las transferencias electrónicas de fondos:

- **Entre instituciones financieras** serán procesadas, completadas y registradas por la otra institución de acuerdo con sus propias reglas.
- **Desde y hacia cuentas de corretaje** podrían tener horas de corte para transferencias u horarios de registro diferentes.
- Iniciadas a través del Servicio para **pagos de persona a persona** podrían tener horas de corte para transferencias u horarios de registro diferentes.

Para obtener más información sobre pagos en tiempo real, consulte su Contrato de Cuenta Elegible.

5. Disposiciones para transferencias electrónicas de fondos (solamente para cuentas al consumidor)

(a). Aplicabilidad

(b). Su responsabilidad

(c). Errores/Transferencias electrónicas de fondos no autorizadas/Preguntas

(d). Documentación

(e). Manejo de pagos preautorizados (recurrentes)

(f). Nuestra responsabilidad por no realizar transferencias

5(a). Aplicabilidad

Las disposiciones de esta Sección se aplican solamente a las transferencias electrónicas de fondos (EFT, por sus siglas en inglés) que realizan débitos o abonos en una cuenta de cheques, de ahorros u otras cuentas de activos del consumidor y están sujetas al Reglamento E, que implementa la Electronic Fund Transfer Act (Ley de Transferencias Electrónicas de Fondos) federal. Los términos y condiciones aplicables a las EFT que realizan débitos o abonos en una cuenta de corretaje se exponen en su contrato de cuenta de corretaje, y no en este Contrato.

Podremos, cuando corresponda, recurrir a las excepciones a las disposiciones en esta Sección que estén cubiertas en el Reglamento E. Todos los términos en esta Sección que no estén definidos en este Contrato, pero que estén definidos en el Reglamento E, tendrán el significado que se les otorgue en el Reglamento E.

5(b). Su responsabilidad

Exceptuando las EFT desde o hacia cuentas de corretaje, su responsabilidad por una EFT no autorizada o una serie de EFT no autorizadas relacionadas se determinará del siguiente modo:

Incidente: Pérdida o robo del Dispositivo de Acceso (incluidos usuario y contraseña)

Si usted nos notifica...

En el transcurso de dos Días Laborables después de tomar conocimiento de la pérdida o el robo.

Su responsabilidad no será superior a...

\$50, O el monto total de las EFT no autorizadas que se realicen antes de que nos notifique, lo que sea menor.

Incidente: Pérdida o robo del Dispositivo de Acceso (incluidos usuario y contraseña)

Si usted nos notifica...

Más de dos Días Laborables después de tener conocimiento de la pérdida o el robo de su Dispositivo de Acceso hasta 60 días después de que le enviemos un estado de cuenta que muestre la primera transferencia no autorizada hecha con el Dispositivo de Acceso.

Su responsabilidad no será superior a...

El monto que sea menor entre \$500, O la suma de:

- a) \$50 o el monto total de las EFT no autorizadas que se realicen en los primeros dos Días Laborables, lo que sea menor; Y
- b) el monto de las EFT no autorizadas que se realicen después de dos Días Laborables y antes de que nos notifique.

Incidente: Pérdida o robo del Dispositivo de Acceso (incluidos usuario y contraseña)

Si usted nos notifica...

Más de 60 días después de que le enviemos un estado de cuenta que muestre la primera EFT no autorizada, hecha con el Dispositivo de Acceso.

Su responsabilidad no será superior a...

- Para las transferencias que ocurran DENTRO del período de 60 días: El monto que sea menor entre \$500, O la suma de:
 - (a) \$50 o el monto total de las EFT no autorizadas que se realicen en los primeros dos Días Laborables, lo que sea menor. Y
 - (b) el monto de las EFT no autorizadas que se realicen después de dos Días Laborables y antes de que usted nos notifique.
- Para las transferencias que se realicen DESPUÉS del período de 60 días, podría tener responsabilidad ilimitada, hasta que nos notifique.

Incidente: EFT no autorizada(s) que NO estén relacionadas con la pérdida o el robo de un Dispositivo de Acceso (incluidos usuario y contraseña)

Si usted nos notifica...

Dentro de los 60 días a partir de que le enviemos un estado de cuenta en el que aparezca por primera vez la transferencia no autorizada.

Su responsabilidad no será superior a...

Ninguna responsabilidad.

Incidente: EFT no autorizada(s) que NO estén relacionadas con la pérdida o el robo de un Dispositivo de Acceso (incluidos usuario y contraseña)

Si usted nos notifica...

Más de 60 días después de que le enviemos un estado de cuenta en el que aparezca por primera vez la transferencia no autorizada.

Su responsabilidad no será superior a...

Responsabilidad ilimitada para las EFT no autorizadas que se realicen 60 días después del estado de cuenta y antes de que nos notifique.

Si su demora en notificarnos se hubiera debido a circunstancias atenuantes, extenderemos los plazos especificados en los párrafos inmediatamente precedentes a un período razonable.

Tenga en cuenta que estas reglas sobre responsabilidad las establece el Reglamento E, que implementa la Electronic Fund Transfer Act (Ley de Transferencias Electrónicas de Fondos) federal y no se aplican a las cuentas para empresas. Nuestros contratos de cuenta sobre transacciones no autorizadas hechas con tarjeta de débito, tarjeta ATM, Wells Fargo EasyPay®, y tarjetas de crédito para empresas y el consumidor podrían ofrecerle una mayor protección, siempre que reporte dichas transacciones de inmediato. Consulte el contrato de Cuenta Elegible y el que recibió con su tarjeta de débito, tarjeta ATM, Wells Fargo EasyPay, o tarjeta de crédito para empresas y para el consumidor.

5(c). Errores/EFT no autorizadas/Preguntas

Aquí le explicamos cómo debe notificarnos cuando crea que se ha producido o que podría haberse producido un error, una EFT no autorizada o una transferencia no autorizada:

- **Por teléfono. 1-800-956-4442**, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- **Por correo postal.** Wells Fargo Bank, N.A., P.O. Box 6995, Portland, OR 97228-6995.
- **Por Internet.** Inicie sesión en el Servicio con su usuario y contraseña, y utilice el formulario correspondiente. Para preguntas o errores acerca de las transacciones de pago de cuentas, use los formularios de consulta a los cuales se puede acceder a través del Servicio de Pago de Cuentas.

Para notificarnos errores en las transferencias de cuentas de corretaje, siga los procedimientos en su contrato de cuenta de corretaje.

Para limitar su responsabilidad por las transferencias no autorizadas subsiguientes, o para reportar otros errores, debemos recibir noticias tuyas a más tardar 60 días después de la fecha en que le enviemos el primer estado de cuenta en el cual aparece el problema o error.

Al comunicarse con nosotros en relación con un error o si tiene preguntas, infórmenos:

- Su nombre y su número de cuenta (si lo hubiera).
- Acerca del error o la transferencia en cuestión y explique lo más claramente que pueda por qué cree que hay un error o por qué necesita más información.
- El monto en dólares y la fecha del supuesto error.

Si reporta un problema por teléfono, es posible que le pidamos que envíe su queja o pregunta por escrito en el transcurso de 10 Días Laborables. Determinaremos si ha habido un error en el transcurso de 10 Días Laborables después de que se haya comunicado con nosotros y corregiremos cualquier error de inmediato. Si necesitamos más tiempo para realizar nuestra investigación, le notificaremos que necesitamos una extensión de hasta 45 días. Si decidimos hacer esto, abonaremos en forma provisional en su cuenta, en el transcurso de 10 Días Laborables, el monto que usted cree que es erróneo, para que pueda utilizar el dinero durante el tiempo que nos lleve completar nuestra investigación. Si le pedimos que nos envíe su queja o pregunta por escrito y no la recibimos en el transcurso de 10 Días Laborables, es posible que no podamos efectuar el abono en forma provisional en su cuenta.

Podremos permitirle que dé inicio o que monitoree el estado de determinados tipos de quejas o preguntas por vía electrónica en el Sitio Web. Las quejas o preguntas que inicie a través del proceso que establecemos en el Sitio Web se considerarán como notificaciones por escrito.

En el caso de errores que involucren cuentas nuevas, transacciones en puntos de venta o iniciadas en el extranjero, nuestra investigación podría demorar hasta 90 días calendario. Para las cuentas nuevas, podremos demorar hasta 20 Días Laborales en abonar a su cuenta el monto que usted cree que es erróneo.

Le comunicaremos los resultados en el transcurso de tres Días Laborales después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo un error, le enviaremos una explicación por escrito y usted puede solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación.

5(d). Documentación

Usted tiene derecho a averiguar si se ha abonado o debitado una EFT de su Cuenta Elegible. Para hacerlo, comuníquese con el número indicado en su estado de cuenta de su Cuenta Elegible.

Le enviaremos un estado de cuenta mensual si se realizan EFT en un mes en particular. De otra manera, le enviaremos un estado de cuenta por lo menos trimestralmente.

Usted puede obtener un recibo en el momento en que haga cualquier EFT hacia o desde su cuenta usando uno de nuestros cajeros automáticos (ATM) o cuando use su tarjeta en una terminal de pago de un comercio.

5(e). Manejo de pagos preautorizados (recurrentes)

Derecho a suspender el pago: Si nos ha indicado con anticipación que hagamos pagos regulares (recurrentes) con fondos de su cuenta, puede suspender cualquiera de estos pagos. ¿Cómo? Llame a la Banca Telefónica Wells Fargo Phone Bank al 1-877-727-2932, o escríbanos a Wells Fargo, Customer Correspondence, P.O. Box 6995, Portland, OR, 97228- 6995, con tiempo suficiente para que recibamos su solicitud tres Días Laborales o más antes de la fecha programada para el pago. Si llama por teléfono, es posible que también le pidamos que realice su pedido por escrito y nos lo envíe en el transcurso de los 14 días posteriores a su llamada. Es posible que se apliquen cargos por suspensión del pago. Consulte el contrato de cuenta que rige su(s) Cuenta(s) Elegible(s) para obtener más información.

Aviso de montos variables: Si el monto de estos pagos regulares (recurrentes) varía, la parte a quien usted le va a pagar debería avisarle 10 días antes de cada pago, en qué momento se realizará y cuál será el monto. (La parte a la que usted le va a pagar podrá permitirle optar por recibir este aviso únicamente cuando el pago difiera en más de una determinada cantidad con respecto al pago anterior, o cuando el monto no estuviera dentro de los límites establecidos por usted).

Responsabilidad por no suspender el pago: Si usted nos solicita suspender uno de estos pagos tres Días Laborales, o más, antes de la fecha programada para la transferencia y no lo hacemos, pagaremos por sus pérdidas o daños.

5(f). Nuestra responsabilidad por no realizar transferencias

Si no completamos una transferencia hacia o desde su cuenta puntualmente o por el monto correcto de acuerdo con nuestro contrato con usted, seremos responsables por sus pérdidas o daños. Sin embargo, existen algunas excepciones. Por ejemplo, no seremos responsables si:

- Sin mediar falta de nuestra parte, usted no tiene dinero suficiente en su cuenta para realizar la transferencia,
- La transferencia superaría el límite de crédito en una cuenta de crédito vinculada para la Protección contra Sobregiros,
- El Servicio no funcionaba adecuadamente y usted estaba al tanto del defecto cuando inició la transferencia,
- Circunstancias más allá de nuestro control (como un incendio o una inundación) impiden la transferencia, a pesar de las precauciones razonables que hayamos tomado, o
- Existe alguna otra excepción especificada en cualquiera de los contratos que celebramos con usted.

6. Servicio de Pago de Cuentas Digital (Servicio de Pago de Cuentas de Wells Fargo y Facturación Electrónica de Wells Fargo)

- (a). Descripción
- (b). Wells Fargo Same Day Payments ServiceSM
- (c). Cargos
- (d). Suspensión/Modificación del Pago
- (e). Programación de pagos
- (f). Errores y responsabilidad
- (g). Cancelación
- (h). Conflictos entre secciones
- (i). Disposiciones adicionales (para cuentas para empresas solamente)
- (j). Facturación Electrónica de Wells Fargo
- (k). Facturación Electrónica de terceros

6(a). Descripción

El Servicio de Pago de Cuentas de Wells Fargo (“Servicio de Pago de Cuentas”) le permite programar pagos de cuentas a través del Servicio. Para usar el Servicio de Pago de Cuentas, debe tener al menos una Cuenta Elegible que sea una cuenta de cheques de Wells Fargo, una Cuenta de Corretaje de Wells Fargo Advisors con la función Brokerage Cash Services (“Cuenta de Corretaje Brokerage Cash Services”) o una Línea de Crédito Priority Credit Line a la que se pueda acceder mediante el Servicio. Usted nos autoriza a agregar Cuentas Elegibles que sean cuentas de tarjeta de crédito o de préstamo de Wells Fargo como beneficiarias en el Servicio de Pago de Cuentas, pero dependiendo de su historial relacionado con esas cuentas, es posible que no las establezcamos automáticamente como sus beneficiarias del Servicio de Pago de Cuentas. Para ciertos proveedores, es posible que deba proporcionar información de identificación adicional para ver la información detallada sobre facturación desde nuestro Sitio Web, o quizás deba visitar el sitio de su proveedor directamente para ver la información detallada sobre facturación.

Puede organizar, si lo desea, el pago de sus cuentas actuales, futuras y automáticas (recurrentes) desde las cuentas mencionadas a continuación. Tenga en cuenta que estas cuentas, llamadas “Cuentas de las que Proviene los Fondos”, tienen ciertos límites de pago, también indicados a continuación.

Tipo de cuenta	Límite de pago
Cuentas de cheques de Wells Fargo	\$50,000 por pago
Cuentas de Cheques Wells Fargo Money Market Checking	\$50,000 por pago
Cuentas de tarjeta de crédito para empresas de Wells Fargo	\$10,000 por pago y por día
Cuentas de líneas de crédito para empresas de Wells Fargo	\$25,000 por pago y por día
Ciertas cuentas de línea de crédito sobre el valor neto de la vivienda de Wells Fargo	\$10,000 por pago y por día
Ciertas líneas de crédito personal de Wells Fargo	\$5,000 por pago y por día
La Línea de Crédito Priority Credit Line y Brokerage Cash Services de Wells Fargo Advisors	\$50,000 por pago

Los pagos del Servicio de Pago de Cuentas realizados con una cuenta de crédito elegible no pueden usarse para efectuar pagos en otros productos de crédito de Wells Fargo. Una Cuenta de la que Proviene los Fondos no se podrá utilizar para pagar ninguna parte del saldo que usted adeude en esa Cuenta de la que Proviene los Fondos. Las Cuentas Elegibles que requieren dos o más firmas o autorizaciones para retirar o transferir fondos no se podrán utilizar como una Cuenta de la que Proviene los Fondos. Una Cuenta de la que Proviene los Fondos debe permanecer vinculada al Servicio para poder utilizar la Cuenta de la que Proviene los Fondos para pagos del Servicio de Pago de Cuentas actuales, futuros y automáticos (recurrentes).

Excepto por lo antedicho, no hay límite para la cantidad de pagos que se podrían autorizar (excepto que (i) los pagos que provienen de una cuenta de crédito están limitados al total del crédito disponible en la cuenta cuando se efectúan los pagos y (ii) la cantidad de transferencias desde una cuenta de cheques de mercado monetario elegible está limitada como se detalla en el Contrato de la Cuenta de Depósito de Wells Fargo).

Usted podrá pagar a cualquier beneficiario aprobado por nosotros en el territorio continental de Estados Unidos, Alaska y Hawái, y en los siguientes Territorios de Estados Unidos: Guam, Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Los pagos a una persona o empresa con una dirección APO o FPO se realizarán por medio de un cheque impreso.

Los titulares de cuentas conjuntas podrán utilizar la misma cuenta como su Cuenta de la que Proviene los Fondos para su uso individual del Servicio de Pago de Cuentas.

Si usted nos proporciona el nombre y la dirección de un beneficiario, o una imagen de la cuenta o factura de un beneficiario, usted nos autoriza a seguir sus instrucciones de pago en relación con ese beneficiario. En algunos casos, podremos enviar pagos a la dirección o al nombre más conocido del beneficiario. Los pagos del Servicio de Pago de Cuentas enviados a través de un cheque impreso con diversos nombres de beneficiarios podrán combinarse en un mismo sobre si dichos pagos tienen la misma dirección postal, y el beneficiario no ha registrado su dirección postal completa/única con el Servicio Postal de EE. UU. (USPS, por sus siglas en inglés), incluida su designación de dirección secundaria; por ejemplo, - suite, habitación, piso, apartamento, edificio o unidad. Si es necesario, cambiaremos o reformatearemos su número de cuenta de beneficiario para que coincida con el número de cuenta o el formato requeridos por su beneficiario para el procesamiento de pagos electrónicos y la activación de la Facturación Electrónica.

El Servicio de Pago de Cuentas se ha ideado solamente para pagar cuentas y facturas, y para ningún otro fin. Usar el Servicio de Pago de Cuentas para procesar pagos en nombre de alguna otra persona que no sea un titular está prohibido y será motivo de cancelación del Servicio de Pago de Cuentas y de su acceso al Servicio.

Podremos utilizar a terceros no afiliados que actúen en nuestro nombre para procesar pagos del Servicio de Pago de Cuentas. Estos terceros procesadores deben respetar las estrictas normas de protección de la privacidad y seguridad de Wells Fargo. Los cheques impresos procesados por terceros no afiliados podrían mostrar que fueron girados contra el tercero procesador y no contra Wells Fargo Bank, N.A.

En este Contrato, la fecha en que se empieza a procesar un pago del Servicio de Pago de Cuentas se denomina “Fecha de Envío de Pago”. Se le proporcionarán detalles específicos acerca de la Fecha de Envío de Pago en las páginas Web del Servicio cuando usted programe un pago del Servicio de Pago de Cuentas. Podremos, según nuestro criterio, pagar o negarnos a realizar pagos de cuentas con fondos provenientes de cuentas de cheques, cuentas de mercado monetario o una Cuenta de Corretaje Brokerage Cash Services si esto creara un sobregiro en dichas cuentas. Esta decisión sigue siendo discrecional independientemente de que antes hayamos pagado o no sobregiros.

Si recibimos el pago de una cuenta girado contra su cuenta de cheques, cuenta de mercado monetario o Cuenta de Corretaje Brokerage Cash Services y no hay fondos suficientes disponibles en su cuenta para cubrir el pago, podremos, a nuestro exclusivo criterio:

- Cubrir el pago transfiriendo crédito o fondos disponibles de una cuenta que usted hubiera vinculado para Protección contra Sobregiros, o
- Efectuar el pago de cuentas y generar un sobregiro en su cuenta, o
- Rechazar el pago de cuentas, o
- Volver a intentar el pago de la cuenta el siguiente Día Laborable (hasta que se realice este segundo intento, el pago estará pendiente y no podrá cancelarse).

Cualquier saldo negativo en su Cuenta de la que Proviene los Fondos se registrará por los contratos aplicables que tenga con nosotros. Si una Cuenta de la que Proviene los Fondos es una cuenta de tarjeta de crédito o de línea de crédito para empresas elegible, no estaremos obligados a efectuar un pago a menos que esa cuenta tenga suficiente crédito disponible para pagar la cuenta en la Fecha de Envío de Pago.

Los términos y condiciones de su cuenta describen los “cargos por estar sobre el límite” que podrían aplicársele si algún pago de cuentas, cargo asociado o cargo por financiamiento generara que el saldo de su cuenta de crédito superara el límite de crédito. El monto en dólares de los pagos de cuentas a través de su cuenta de crédito (ya sea que efectuemos estos pagos por vía electrónica o mediante cheque) se cobrará a esa cuenta de crédito en la Fecha de Envío de Pago.

Podrían aplicarse cargos por financiamiento (como intereses y cargos por transacciones) a los pagos de cuentas con fondos provenientes de una cuenta de crédito; estos cargos se le mostrarán durante el proceso de programación del pago. Consulte su contrato de cuenta de crédito y cualquier declaración de divulgación por escrito para obtener más información.

Si su Cuenta de la que Proviene los Fondos se cierra o se restringe por cualquier motivo, cancelaremos todos los pagos pendientes asociados con la cuenta. Usted tendrá la exclusiva responsabilidad de efectuar todos los pagos pendientes y futuros.

Wells Fargo ofrece una [Garantía de Pago del Servicio de Pago de Cuentas](#) que se aplica al uso de este servicio en ciertas circunstancias.

6(b). Wells Fargo Same Day Payments ServiceSM

El Servicio Wells Fargo Same Day Payments ServiceSM (el “Servicio Same Day Payment”) le permite hacer pagos en el mismo día por única vez a un beneficiario participante por un cargo adicional. Debe inscribirse en el servicio para poder usarlo.

- Puede hacer un pago en el mismo día solamente desde una cuenta de cheques de Wells Fargo Elegible, una Cuenta de Corretaje Brokerage Cash Services o una Línea de Crédito Priority Credit Line (la “Cuenta del Servicio Same Day Payments”), hasta un máximo de \$50,000 por pago.
- Usted no puede utilizar cuentas que requieren dos o más firmas o autorizaciones para retirar o transferir fondos con el Servicio Same Day Payments.

Para una solicitud de pago en el mismo día presentada antes de la hora de corte correspondiente que aparece en las pantallas de Make Payment (Realice un pago), haremos un débito de su Cuenta del Servicio Same Day Payments y enviaremos fondos al beneficiario en el mismo día (que podría no ser un Día Laborable).

Podrá hacer un pago en el mismo día a un beneficiario participante presentando su solicitud antes de la hora de corte especificada en las pantallas de Make Payment (Realice un pago). Para cada pago en el mismo día, usted recibe un aviso de confirmación de pago por separado que confirma:

- Que su pago en el mismo día ha sido realizado.
- Detalles del pago.
- Un número de referencia de pago.

El Servicio Same Day Payments permite pagos duplicados en el mismo día: si usted programa más de un pago al mismo beneficiario, por el mismo monto en la misma fecha, se enviarán todos los pagos programados.

Los pagos que están en proceso no se pueden cancelar o suspender. No podrá cancelar un pago en el mismo día después de que lo haya enviado.

6(c). Cargos

No se aplican cargos mensuales por servicio por el Servicio de Pago de Cuentas. Sin embargo, el Servicio Same Day Payments [aplica cargos por servicio](#). Podrían aplicarse cargos (p. ej., cargo mensual por servicio, cargo por sobregiro) a la Cuenta de la que Proviene los Fondos. Para obtener más información sobre los cargos aplicables a las cuentas, consulte el contrato de cuenta que recibió cuando abrió su cuenta. En la Sección 6(a) anterior podrá consultar un análisis sobre otros posibles cargos y cuotas.

6(d). Suspensión/Modificación del Pago

Usted tiene derecho a suspender o cambiar cualquier pago de cuentas programado, si: (1) lo hace dentro de la sesión segura por Internet del Servicio de Pago de Cuentas o llamando al Servicio al Cliente de la Banca por Internet Wells Fargo Online al **1-800-956-4442**, y (2) envió su solicitud a tiempo para darnos una oportunidad razonable de actuar antes de pagar, cobrar o vernos obligados de otra forma a pagar la cuenta o factura. Consulte la [Garantía de Pago del Servicio de Pago de Cuentas](#) para obtener más información.

Las solicitudes de suspensión de pagos no están garantizadas: por ejemplo, los beneficiarios pueden presentar pagos con cheques impresos a su banco antes de que la suspensión del pago haya sido correctamente procesada, y una vez que un cheque impreso ha sido cobrado por el beneficiario o abonado en la cuenta del beneficiario, no podrá suspenderse. Si logramos suspender el pago de un cheque impreso con éxito, los fondos podrían tardar hasta siete Días Laborables en volver a abonarse en su cuenta.

6(e). Programación de pagos

Al realizar pagos a través del Servicio de Pago de Cuentas, se requiere suficiente tiempo para que su beneficiario reciba el pago y éste se abone debidamente en su cuenta. Para evitar incurrir en un cargo por financiamiento o de otro tipo impuesto por su beneficiario, debe programar un pago con antelación suficiente con respecto a la fecha de vencimiento del pago, de manera que la fecha de entrega sea anterior a la fecha de vencimiento del pago.

Los pagos del Servicio de Pago de Cuentas enviados mediante cheque mostrarán al pagador del cheque como el “Nombre que Figura en la Cuenta” que usted ha proporcionado para el registro de dicho beneficiario.

Los pagos deben programarse antes de las 7:00 p.m., hora del Pacífico, para que se procesen ese día. Retiraremos los fondos de su Cuenta de la que Proviene los Fondos el Día Laborable posterior a su Fecha de Envío de Pago. Su Saldo Disponible podría verse reducido por el monto de su pago en el día calendario posterior a la Fecha de Envío de Pago, si ese día no es un Día Laborable. Los pagos programados desde cuentas de corretaje, si están permitidos, o una Cuenta de Corretaje Brokerage Cash Services, podrían tener horas de corte diferentes.

Si se envía un cheque impreso y el cheque no es presentado para el pago en el transcurso de 90 días, suspenderemos el pago del cheque y volveremos a abonar el monto del cheque en su Cuenta de la que Proviene los Fondos.

Para evitar enviar pagos duplicados con el Servicio de Pago de Cuentas, si usted programa más de un pago al mismo beneficiario, por el mismo monto en la misma fecha, solo se enviará un pago.

6(f). Errores y responsabilidad

Además de lo dispuesto en la Sección 5 anterior, consulte la [Garantía de Pago del Servicio de Pago de Cuentas](#), donde se incluyen beneficios adicionales en determinadas circunstancias.

6(g). Cancelación

Wells Fargo podrá cancelar su acceso al Servicio de Pago de Cuentas sin previo aviso:

- Si usted usa o sospechamos que ha utilizado el Servicio de Pago de Cuentas para otros fines ilegales, fraudulentos o no autorizados.
- Si establece más de 999 beneficiarios.
- Si cierra su cuenta de cheques, su Cuenta de Corretaje Brokerage Cash Services o su Línea de Crédito Priority Credit Line y no designa en forma oportuna una nueva cuenta de cheques, de Corretaje Brokerage Cash Services o una Línea de Crédito Priority Credit Line como Cuenta de la que Proviene los Fondos.
- Para las Cuentas Elegibles que estén en situación de incumplimiento o sujetas a una suspensión automática en bancarrota.
- Al fallecer el titular.

Si Wells Fargo da por terminado su uso del Servicio de Pago de Cuentas, su información de pago de cuentas por Internet se perderá y todos los pagos pendientes se cancelarán y serán su exclusiva responsabilidad.

6(h). Conflictos entre secciones

Si esta Sección 6 discrepa con cualquier otra disposición de este Contrato, esta Sección es la que rige con respecto al Servicio de Pago de Cuentas.

6(i). Disposiciones adicionales (para cuentas para empresas solamente)

Las disposiciones en esta Sección se aplican solamente a los pagos de cuentas desde cuentas para Empresas. Para las solicitudes de pago desde cuentas para Empresas, que están sujetas al Artículo 4A del Código Comercial Uniforme (“UCC 4A”), solo somos responsables de los daños que se deban pagar en virtud del UCC 4A. Nunca seremos responsables de ninguna pérdida, daño, costo o gasto ejemplar, especial, indirecto o emergente de ninguna naturaleza, lo que incluye pérdidas de ganancias, excepto en la medida en que lo exija la ley o reglamento. Usted acepta que en los procedimientos de seguridad que requerimos en virtud de este Contrato se exponen procedimientos de seguridad para las transferencias electrónicas de fondos que son razonables desde el punto de vista comercial.

6(j). Facturación Electrónica de Wells Fargo

La Facturación Electrónica de Wells Fargo es la entrega de estados de cuenta de pagos electrónicos para ciertos tipos de productos de línea de crédito y préstamos de Wells Fargo a través del Servicio de Pago de Cuentas. Los productos de crédito de Wells Fargo elegibles para la Facturación Electrónica de Wells Fargo se identifican dentro de la parte del Sitio Web correspondiente al Servicio de Pago de Cuentas (“Cuentas de Crédito Elegibles”). Podremos agregar o eliminar categorías de productos de crédito de la lista de Cuentas de Crédito Elegibles en cualquier momento. Debe inscribir individualmente cada Cuenta de Crédito Elegible en la Facturación Electrónica de Wells Fargo.

Usted comprende y acuerda que la Facturación Electrónica de Wells Fargo se le ofrece para su comodidad, y que los pagos adeudados siguen siendo su responsabilidad tal como se indica en su pagaré, contrato de línea de crédito, hipoteca, escritura de fideicomiso, contrato de tarjeta de crédito o contrato de garantía para cada Cuenta de Préstamo Elegible, según corresponda.

Cualquier prestatario individual de su préstamo, línea de crédito o cuenta puede inscribirse en la Facturación Electrónica de Wells Fargo. Independientemente de quién se inscriba en la Facturación Electrónica de Wells Fargo, los términos de este Contrato se aplican a todos los prestatarios, de manera individual y conjunta.

6(k). Facturación Electrónica de terceros

La Facturación Electrónica de terceros es la versión electrónica de cuentas en papel que usted recibe de las compañías participantes y que podrían no contener todos los detalles de los estados de cuenta. La Facturación Electrónica se actualiza automáticamente una vez que se recibe la factura electrónica de las compañías participantes. Si la compañía para la que ha establecido pagos de cuentas ofrece Facturación Electrónica, le informaremos que dicho servicio está disponible y le guiaremos durante el proceso de inscripción.

Es posible que las empresas requieran que proporcione cierta información a fin de verificar su identidad y validar su elegibilidad para recibir una factura electrónica. Wells Fargo no controla qué criterios o información utilizan las compañías para establecer la Facturación Electrónica. Consulte los avisos de privacidad de la compañía o comuníquese con esta directamente si tiene inquietudes sobre los métodos que la compañía utiliza para recopilar, usar y almacenar sus datos. Una vez enviada una solicitud para recibir facturas electrónicas, podría tomar hasta diez (10) Días Laborables para que la compañía apruebe dicha solicitud. Le enviaremos una alerta por correo electrónico con respecto al estado de la activación de la Facturación Electrónica.

Dado que la Facturación Electrónica la controlan compañías externas, Wells Fargo no se hace responsable de ninguno de los cargos por atraso u otras consecuencias negativas si una compañía se demorara en entregar o no entregara una factura electrónica completa o exacta. Si no recibe una factura electrónica o si tiene preguntas acerca de una factura electrónica, comuníquese con la compañía directamente.

7. Transferencias de Banco a Banco y Transferencias entre sus Cuentas de Wells Fargo

(a). Descripción

(b). Autorización de información para cuentas no pertenecientes a Wells Fargo

(c). Cuentas

(d). Tipos de transferencias y limitaciones

(e). Autorización

(f). Cargos por servicio de transferencias

(g). Suspensión, restablecimiento y cancelación

(h). Política sobre números de cuenta

(i). Su responsabilidad en caso de errores

(j). Nuestra responsabilidad

(k). Seguridad

7(a). Descripción

Las transferencias de banco a banco y las transferencias entre sus cuentas de Wells Fargo (“Servicio de Transferencia”) le permiten transferir fondos:

- Entre sus cuentas de Wells Fargo;
- Desde su cuenta de cheques y/o de ahorros de Wells Fargo a sus cuentas en otras instituciones financieras de Estados Unidos (“Instituciones Financieras”);
- Desde sus cuentas en otras Instituciones Financieras a sus cuentas de cheques y/o de ahorros de Wells Fargo y para hacer pagos a sus cuentas de crédito de Wells Fargo (tales como sus cuentas elegibles de préstamo y’ de líneas de crédito sobre el valor neto de la vivienda, cuentas de tarjetas de crédito, y cuentas de préstamos para automóviles y de préstamos hipotecarios);

- Desde sus cuentas de corretaje en filiales de Wells Fargo (excluye acuerdos de corretaje autoadministrados que forman parte de un plan para la jubilación) a sus cuentas de cheques y/o de ahorros en otras Instituciones Financieras; y
- Desde sus cuentas de cheques y/o de ahorros en otras Instituciones Financieras a sus cuentas de corretaje en filiales de Wells Fargo.

En esta Sección, “Cuenta(s)” se refiere a cada una de las cuentas mencionadas anteriormente.

Para los clientes de corretaje, Wells Fargo proporciona el acceso a la transferencia por Internet en el Sitio Web y la filial de corretaje transfiere el dinero en conformidad con las solicitudes iniciadas en el Sitio Web.

Si sus Cuentas y/o su Servicio de Wells Fargo se cancelan por cualquier motivo, usted ya no tendrá derecho ni acceso a utilizar el Servicio de Transferencias.

7(b). Autorización de información para cuentas no pertenecientes a Wells Fargo

Podremos verificar las Cuentas no pertenecientes a Wells Fargo que usted agregue al Servicio de Transferencias. Usted nos autoriza a validar las Cuentas no pertenecientes a Wells Fargo de una forma seleccionada por nosotros, lo cual incluye el uso de una transferencia de prueba, en la cual uno o más pagos de bajo valor se abonan y debitan de su Cuenta de Wells Fargo. Una vez hecha la transferencia de prueba, podríamos pedirle que acceda a esta Cuenta no perteneciente a Wells Fargo para indicarnos el monto del abono o del débito de prueba o cualquier información adicional comunicada por su Institución Financiera con esta transferencia de prueba. También podremos verificar Cuentas no pertenecientes a Wells Fargo solicitándole que envíe una prueba de titularidad de dicha(s) Cuenta(s).

7(c). Cuentas

Al utilizar el Servicio de Transferencias, usted nos manifiesta y garantiza que:

- Usted es el titular o un Firmante Autorizado de la Cuenta que tiene con nosotros y en la Institución Financiera ajena a Wells Fargo;
- Su Cuenta en la Institución Financiera ajena a Wells Fargo es una cuenta de Estados Unidos;
- Su Cuenta y la ley aplicable permiten transferencias;
- Al transferir fondos hacia y desde una Cuenta de corretaje de una filial de Wells Fargo, la Cuenta no perteneciente a Wells Fargo es una cuenta de cheques o de ahorros y no es una cuenta de corretaje ni ningún otro tipo de cuenta financiera;
- Usted tiene el derecho a autorizarnos y permitirnos acceder a sus Cuentas para completar dichas transferencias de fondos o con cualquier otro fin autorizado por esta Sección;
- Al divulgarnos y autorizarnos a utilizar información de la Cuenta y completar la transferencia usted no está violando ningún derecho de terceros; y
- La información que usted nos suministra es verdadera, está actualizada, es correcta y completa.

Usted nos autoriza y nos permite utilizar la información suministrada por usted para realizar transferencias y para establecer el Servicio de Transferencias de modo que sea compatible con las Cuentas.

En todo momento, su relación con cada Institución Financiera ajena a Wells Fargo es independiente de Wells Fargo y de su uso del Servicio de Transferencias. No seremos responsables de ningún acto u omisión por parte de la Institución Financiera ajena a Wells Fargo, lo que incluye cualquier modificación, interrupción o suspensión de cualquier Cuenta por parte de dicha Institución Financiera, o por parte de cualquier otro tercero, y todo cargo (incluidos los sobregiros) que la Institución Financiera ajena a Wells Fargo pudiera aplicarle durante el proceso de validación descrito en la Sección 7(b) anterior.

No todos los tipos de cuentas son elegibles para el Servicio de Transferencias. Podremos rechazar el uso de cualquier Cuenta que creamos que pueda presentar un riesgo para usted y/o para nosotros. Asegúrese de consultar a su Institución Financiera con respecto a las restricciones relacionadas con las transferencias entre sus cuentas para la jubilación (401k, IRA, etc.), de ahorros, de fideicomisos, de préstamos, de custodia, para empresas, corporativas y de otro tipo.

7(d). Tipos de transferencias y limitaciones

Tipo de transferencias. Podremos agregar nuevas características al Servicio de Transferencias, lo cual incluye un servicio al día siguiente y un servicio con un límite más alto. Se le aprobará o rechazará para tal servicio adicional a nuestro exclusivo criterio y se podrán aplicar términos y condiciones adicionales. Podremos rechazar en cualquier momento una transferencia de fondos que creamos que pueda violar un reglamento o ley aplicable.

Frecuencia de las transferencias. No imponemos un límite a la cantidad de transferencias de fondos que usted podrá hacer. No obstante, el contrato de cuenta de la Cuenta en cuestión podría proporcionar límites para las transferencias. Por motivos de seguridad y relacionados con la gestión de riesgos, podremos modificar el límite, la frecuencia y el monto en dólares de las transferencias que usted puede hacer utilizando nuestro Servicio de Transferencias. Los límites en la frecuencia y el monto en dólares de las transferencias son exclusivamente para la protección de Wells Fargo.

Monto en dólares de las transferencias. Usted no puede hacer transferencias de fondos que superen los límites en dólares del Servicio de Transferencias. Nos reservamos el derecho de cambiar el monto en dólares de las transferencias de fondos que usted tiene permitido hacer utilizando nuestro Servicio de Transferencias. En caso de que su uso del Servicio de Transferencias haya sido suspendido y restablecido como se estipula a continuación (consulte la Sección 7(g), Suspensión, restablecimiento y cancelación), usted comprende y acepta que su uso del Servicio de Transferencias de allí en adelante podría estar sujeto a límites de montos en dólares más bajos de lo que en otras circunstancias permitiríamos.

Transferencias sujetas a las Reglas de las Cuentas. Todas las transferencias de fondos están sujetas a las reglas, leyes y reglamentos que rigen las Cuentas pertinentes. Usted no podrá iniciar transferencias de fondos desde ni hacia una Cuenta que no estén permitidas en virtud de las reglas, leyes o reglamentos aplicables a dicha Cuenta, lo cual incluye las reglas, leyes o reglamentos creados para prevenir la transferencia de fondos en contravención con los reglamentos de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés).

Transferencias fallidas o rechazadas. Después de tomar conocimiento de que la transferencia de fondos no se pudo completar, podremos, aunque no es nuestra obligación, hacer un esfuerzo razonable para volver a completar la transferencia. Si la transferencia de fondos no se puede realizar, le notificaremos para que se comuniquen con su Institución Financiera ajena a Wells Fargo con el fin de obtener más información acerca del problema.

Nos reservamos el derecho (i) de rechazar cualquier transferencia de fondos, (ii) de presentar órdenes o instrucciones para transferencias de fondos, o bien (iii) de implementar solicitudes de cambio o cancelación.

Usted nos manifiesta y garantiza que tiene dinero suficiente en las Cuentas no pertenecientes a Wells Fargo para realizar cualquier transferencia de fondos que nos solicite que hagamos en su nombre a través del Servicio de Transferencias. Si recibimos una solicitud de transferencia contra su Cuenta y no hay fondos suficientes disponibles en su Cuenta para cubrir la transferencia podremos, a nuestro exclusivo criterio:

- Cubrir la transferencia de acuerdo con los términos de cualquier plan escrito de protección contra sobregiros que usted y nosotros hayamos establecido;
- Cubrir la transferencia y generar un sobregiro en su Cuenta; o
- Rechazar la transferencia.

Podremos tomar esta decisión independientemente de que antes hayamos pagado o no sobregiros. Los cargos pueden variar dependiendo de la acción que tomemos. Todo saldo negativo en su Cuenta de Wells Fargo se considerará inmediatamente exigible y pagadero, a menos que acordemos algo diferente por escrito, y usted acuerda reembolsarnos los costos y gastos (incluidos los gastos y honorarios de abogados) en los que incurramos para recuperar el saldo negativo (incluido el sobregiro y los cargos asociados).

Su derecho a cancelar una transferencia. Los pagos que están en proceso no se pueden cancelar o suspender. Cuando el Servicio de Transferencias ofrezca transferencias recurrentes y/o transferencias futuras por única vez, usted podrá cancelar cualquier transferencia en tanto recibamos la solicitud antes de la fecha de procesamiento de la transferencia por única vez o de la próxima transferencia recurrente programada. En el caso de las transferencias recurrentes, usted podrá cancelar solamente la próxima transferencia programada o el plan de transferencias recurrentes completo. Después de que se cancele el plan de transferencias recurrentes completo, todas las transferencias futuras se cancelarán y usted deberá reprogramarlas si quiere que se hagan transferencias en el futuro.

Podrá cancelar una transferencia iniciando sesión en el Servicio de Transferencias o comunicándose con el Servicio al Cliente de la Banca por Internet Wells Fargo Online al **1-800-956-4442**.

7(e). Autorización

Usted acuerda que sus instrucciones de transferencia constituyen la autorización para que completemos la transferencia de fondos. Usted nos autoriza a seleccionar cualquier medio para ejecutar sus instrucciones para transferencias de fondos, como la Cámara de Compensación Automática (ACH, por sus siglas en inglés), un giro electrónico o un cheque. Usted deberá acatar las reglas, las leyes y los reglamentos que rigen los sistemas de transferencias de fondos aplicables, como las reglas de CHIPS, o las reglas de ACH, publicadas por la Asociación Nacional de Cámaras de Compensaciones Automáticas (Nacha, por sus siglas en inglés) o el Artículo 4A del Código Comercial Uniforme.

Haremos todos los esfuerzos necesarios para procesar sus solicitudes de transferencia de manera oportuna. No obstante, nos reservamos el derecho de retener fondos hasta la liquidación o durante el período que consideremos necesario, a nuestro exclusivo criterio, para cubrir partidas que puedan ser devueltas sin pagar. En el caso de las Cuentas de Wells Fargo, todo interés devengado sobre dichos fondos durante el período de retención seguirá siendo propiedad de Wells Fargo. En el caso de las Cuentas de corretaje con un agente de bolsa afiliado a Wells Fargo, todo interés permanecerá en la Cuenta de corretaje.

Para completar su transferencia de fondos, podremos utilizar transferencias ACH, que darán lugar a un débito en una de sus Cuentas y un abono en otra de sus Cuentas. Todas las transferencias ACH de Wells Fargo pasan por una cuenta de transferencia de Wells Fargo. Para los registros de débito de ACH (que debitan su otra Cuenta y abonan su Cuenta de Wells Fargo), Wells Fargo Bank habitualmente retiene fondos durante 3 o 4 Días Laborables para asegurarse de que la partida no sea devuelta sin pagar antes de abonarse en su Cuenta. Los plazos de retención pueden variar para las cuentas de corretaje con un agente de bolsa afiliado a Wells Fargo. Si la transacción ACH es devuelta por cualquier motivo y el pago ha sido abonado en su Cuenta, usted nos autoriza a realizar un débito en su Cuenta, total o parcial, por el monto de la partida devuelta y por cualquier cargo por partida devuelta.

7(f). Cargos por servicio de transferencias

Dependiendo del tipo de transferencia o del tipo de su Cuenta de Wells Fargo, podremos cobrar cargos por el uso del Servicio de Transferencias, y por cualquier servicio o característica adicional que pudiéramos introducir. Le notificaremos con respecto a dicho cargo antes de la transacción. Si usted opta por continuar con la transacción, nos autoriza a debitar de su cuenta el monto indicado. Usted acuerda pagar todos los cargos asociados con el uso del Servicio de Transferencias. Consulte la [Información sobre cargos](#) por Internet para obtener más información acerca de los posibles cargos.

7(g). Suspensión, restablecimiento y cancelación

Sin limitar ningún otro derecho o recurso que podamos tener en virtud de este Contrato o de otro modo, nos reservamos el derecho de suspender su derecho a utilizar el Servicio de Transferencias, inmediatamente y sin previo aviso a usted, si incurrimos en un problema con su uso del Servicio de Transferencias. Podremos hacerlo si, por ejemplo, se produce un problema al intentar realizar un débito en alguna de sus Cuentas o cobrar cualquiera de sus transferencias de fondos, como se describe anteriormente. Usted comprende y acuerda que es razonable que realicemos tal acción para proteger a Wells Fargo de una pérdida. En caso de que se produzca tal suspensión, usted podrá solicitar el restablecimiento de su servicio llamando al **1-800-956-4442**.

A nuestro exclusivo criterio, podremos otorgar o rechazar el restablecimiento de su uso del Servicio de Transferencias. En caso de que acordemos restablecerlo, podremos restablecer inicialmente su Servicio de Transferencias sujeto a límites en dólares por transacción y mensuales más bajos y/o con otras restricciones. Sobre la base de su uso posterior del Servicio de Transferencias, podremos restablecer su capacidad de realizar transferencias con sujeción a los límites más altos que puedan estar en vigencia en ese momento.

Sujeto a la ley o reglamento aplicable, podremos dar por terminado su derecho a utilizar el Servicio de Transferencias en cualquier momento y por cualquier motivo; por ejemplo, si a nuestro exclusivo criterio creemos que usted:

- Ha participado en conductas o actividades que violan alguno de los términos de este Contrato o nuestros derechos; o
- Nos ha suministrado información falsa o engañosa; o
- Ha interferido con otros usuarios o con la administración de los Servicios de Transferencias.

7(h). Política sobre números de cuenta

Si las instrucciones para una transferencia en virtud del Servicio de Transferencias identifican a un banco o a un beneficiario por su nombre y su número de cuenta, nosotros o la Institución Financiera pertinente podremos ejecutar esas instrucciones haciendo referencia al número de cuenta solamente, aunque el número no se corresponda con el nombre. Usted acuerda que ni nosotros ni la Institución Financiera pertinente tendremos la responsabilidad de investigar discrepancias entre nombres y números de cuenta.

7(i). Su responsabilidad en caso de errores

Debemos basarnos en la información suministrada por usted y usted nos autoriza a actuar con respecto a cualquier instrucción, que haya sido o parezca dentro de lo razonable haber sido enviada por usted o su Representante Autorizado, para enviar instrucciones para transferencias de fondos en su nombre. Las Instituciones Financieras que reciben instrucciones para transferencias de fondos podrán basarse en dicha información. No estamos obligados a tomar otras medidas para confirmar o autenticar tales instrucciones y actuaremos en relación con ellas sin obtener confirmación adicional. Si usted o su Representante Autorizado nos suministran información incorrecta o si existe cualquier error en su instrucción, haremos todos los esfuerzos razonables para revertir o eliminar dichas instrucciones, pero usted acepta la plena responsabilidad en lo que respecta a las pérdidas que puedan producirse como consecuencia de alguno de sus errores, duplicaciones, ambigüedades o fraude en la información que suministre. Si alguna información que nos suministre no es verdadera, es incorrecta, no está actualizada o está incompleta, sin perjuicio de otros recursos, podremos recuperar a través suyo cualquier costo o pérdida en los que se haya incurrido como consecuencia directa o indirecta de la información incorrecta o incompleta.

No somos responsables de ningún error, demora u otros problemas causados por la acción o falta de acción de las Instituciones Financieras que tienen la Cuenta no perteneciente a Wells Fargo, o que sean consecuencia de tal acción o falta de acción, a menos que así lo exijan las leyes o reglamentos. Aunque intentaremos ayudarle a resolver cualquiera de esos problemas, usted comprende que tales errores, demoras u otros problemas son responsabilidad de la Institución Financiera pertinente. Cualquier derecho que pueda tener en contra de una Institución Financiera por tales errores, demoras u otros problemas está sujeto a los términos de los contratos que tenga con esa Institución Financiera, lo que incluye cualquier límite en los plazos durante los cuales se deben presentar los reclamos.

Consulte las disposiciones sobre transferencias electrónicas de fondos (EFT, por sus siglas en inglés) (Consumidores) en la Sección 5 de este Contrato para conocer los términos y condiciones que se aplican a las transferencias electrónicas de fondos que realizan un débito o abono en una cuenta de cheques, de ahorros u otras cuentas de activos del consumidor y que están sujetas al Reglamento E.

7(j). Nuestra responsabilidad

Si no damos una instrucción para una transferencia de fondos a tiempo, si hacemos que se deduzca un monto incorrecto de una Cuenta o si hacemos que se transfieran fondos de una Cuenta a cualquier cuenta que no sea la Cuenta especificada en la instrucción para transferencia de fondos correspondiente, seremos responsables de la devolución de los fondos transferidos indebidamente y/o del direccionamiento a la Cuenta apropiada de todos los fondos enviados a la cuenta incorrecta.

No seremos responsables de ningún costo, cargo, pérdida o daño indirecto, especial o emergente de cualquier tipo incurrido como resultado de:

- Nuestra realización de un débito y/o abono o la incapacidad de realizar un débito y/o crédito en las cuentas de acuerdo con sus instrucciones para transferencias de fondos; o
- Datos inexactos, incompletos o incorrectos contenidos en la información recuperada en las cuentas; o
- Cargos impuestos por parte de cualquier Institución Financiera ajena a Wells Fargo o por la ley o reglamento aplicable; o
- Limitaciones de transferencias de fondos establecidas por las Instituciones Financieras ajenas a Wells Fargo o por la ley o reglamento aplicable; o
- Dinero insuficiente en su Cuenta para efectuar la transferencia de fondos; o bien
- Transferencias que superen el límite de crédito en cualquier línea de sobregiro aplicable; o
- Fallas en el sistema en la Institución Financiera ajena a Wells Fargo que nos impidan completar la transferencia; o
- Circunstancias causadas por terceros, incluida su Institución Financiera ajena a Wells Fargo.

7(k). Seguridad

Procedimientos de seguridad. La Institución Financiera en la cual se mantiene su cuenta puede comunicarse con nosotros para verificar el contenido y la autoridad de las instrucciones para transferencias de fondos y cualquier cambio en esas instrucciones. En relación con el Servicio de Transferencias, podremos brindar a esa Institución Financiera la información que pueda requerirse para verificar las instrucciones, y dicha verificación puede constituir un procedimiento de seguridad válido en virtud de las reglas que rigen esa Cuenta.

Desvío de los procedimientos de seguridad. Usted nos permite que autoricemos a su Institución Financiera ajena a Wells Fargo a aceptar fondos e instrucciones de transferencia en conformidad con cualquier procedimiento de autorización que hayan acordado usted y dicha Institución Financiera, o que hayamos acordado nosotros, en nombre suyo, y dicha Institución Financiera, sin verificar las instrucciones en virtud de los procedimientos de seguridad establecidos, independientemente de que dichos procedimientos de seguridad hayan sido acordados por usted o por nosotros en nombre suyo. Además, podremos autorizar a dichas Instituciones Financieras a efectuar cargos y débitos en sus Cuentas exclusivamente sobre la base de estas comunicaciones.

Disposiciones adicionales para Cuentas para Empresas. Las disposiciones incluidas en esta Sección se aplican solamente a transferencias hacia y/o desde cuentas para empresas. Usted acuerda que la seguridad con contraseña descrita en el Contrato y en esta Sección establece procedimientos de seguridad para transferencias de fondos que son razonables desde un punto de vista comercial. Para las solicitudes de transferencia desde y/o hacia cuentas para empresas, que están sujetas al Artículo 4A del Código Comercial Uniforme (“UCC 4A”), usted acuerda que somos responsables únicamente por los daños que el UCC 4A requiere pagar. En ningún caso seremos responsables de ninguna pérdida, daño, costo o gasto especial, indirecto o emergente de ninguna naturaleza, que incluye la pérdida de ganancias, aunque se nos hubiera informado acerca de la posibilidad de tales daños, excepto en la medida en que lo exijan las leyes o reglamentos.

8. Servicio de Depósito por Banca Móvil de Wells Fargo Mobile

(a). Descripción

(b). Cargos

(c). Tipos de cheques elegibles para el Servicio de Depósito por Banca Móvil, y otros requisitos

(d). Disponibilidad de fondos para Depósitos por Banca Móvil

(e). Cancelación

(f). Derecho de auditoria

8(a). Descripción

Mediante el Servicio de Depósito por Banca Móvil de Wells Fargo Mobile (“Servicio de Depósito por Banca Móvil”), puede hacer un depósito directamente en su cuenta de cheques o de ahorros elegible usando la app de Wells Fargo Mobile. El Servicio de Depósito por Banca Móvil le permite enviar fotografías del frente y del dorso de su cheque elegible endosado, que luego usted nos autoriza a procesar.

Descargue la app de Wells Fargo Mobile en un dispositivo móvil elegible. Consulte [Navegadores compatibles](#) para obtener información sobre los requisitos para sistemas operativos.

La disponibilidad del Servicio de Depósito por Banca Móvil podría verse afectada por el área de cobertura de su proveedor de telefonía móvil.

Algunas cuentas no son elegibles para Depósito por Banca Móvil.

Fijamos límites en el monto que usted puede depositar a través de nuestro Servicio de Depósito por Banca Móvil, el cual se mostrará para cada Cuenta Elegible.

Los límites para Depósitos por Banca Móvil podrían ser diferentes para cada Cuenta Elegible. Debe cumplir con las restricciones o límites en dólares del Servicio de Depósito por Banca Móvil que podremos informarle de forma periódica.

8(b). Cargos

Actualmente no se aplican cargos para el uso del Servicio de Depósito por Banca Móvil. Nos reservamos el derecho de cobrar un cargo por el uso del Servicio de Depósito por Banca Móvil. Le informaremos de los futuros cargos para utilizar el Servicio de Depósito por Banca Móvil cuando legalmente debamos hacerlo, y trataremos de notificarle acerca de cambios importantes tan pronto como sea posible incluso cuando no estemos legalmente obligados a hacerlo.

Tenga presente que su proveedor de telefonía móvil podría aplicar tarifas por servicio de mensajería y datos.

8(c). Tipos de cheques elegibles para el Servicio de Depósito por Banca Móvil y otros requisitos

Puede depositar cheques pagaderos en dólares estadounidenses y girados contra cualquier banco de EE. UU., incluidos cheques personales, de empresas y la mayoría de cheques del gobierno. Únicamente pueden transmitirse a través del Servicio de Depósito por Banca Móvil cheques, giros postales, cheques bancarios o cheques de viajero de American Express girados contra un banco de EE. UU. o pagaderos en o a través de un banco de EE. UU.

Los cheques deben ser pagaderos y estar endosados por el titular de la cuenta para la Cuenta Elegible, como se indica a continuación: antes de que se tomen las fotografías del cheque, se debe firmar al dorso e incluir la frase “For Mobile Deposit at Wells Fargo Bank Only” (Para Depósito por Banca Móvil en Wells Fargo Bank Únicamente) debajo de su firma (o si está disponible, marque la casilla: “Check here if mobile deposit” (Marque esta casilla para Depósitos por Banca Móvil).

Los cheques y otras partidas que NO son elegibles para el Servicio de Depósito por Banca Móvil incluyen: cheques internacionales, bonos de ahorro de EE. UU., giros postales de EE. UU., cheques emitidos de forma remota (ya sea en formato impreso o creados electrónicamente), partidas creadas electrónicamente (partidas creadas en forma electrónica y no derivadas de un cheque impreso), cheques de conveniencia (cheques girados contra una línea de crédito), cheques de viajero que no sean de American Express, dinero en efectivo, cheques que sean ilegibles o que contengan datos de líneas de lectura magnética de caracteres (MICR, por sus siglas en inglés) que no son legibles mediante una máquina, y cheques duplicados.

Después de depositar su cheque mediante el Depósito por Banca Móvil, haga lo siguiente:

- Escriba “Depósito por Banca Móvil” y la fecha en el frente de su cheque. La fecha debe corresponder al mes, día y año de su depósito, y
- Guarde su cheque de forma segura durante 5 días tras el depósito, y pasado ese período destrúyalo. Esto permite que transcurra el tiempo suficiente en caso de que se necesite el cheque original por cualquier motivo.

Se prohíbe escanear duplicados, negociar y/o depositar los mismos cheques impresos originales.

También debe asegurarse de que los cheques no se han alterado, y que las fotos enviadas por el Servicio de Depósito por Banca Móvil son una representación exacta del frente y el dorso del cheque original que se depositará.

Usted será responsable en caso de errores numéricos en el ingreso de datos del depósito.

8(d). Disponibilidad de fondos para Depósitos por Banca Móvil

Sujeto a las condiciones de elegibilidad, los cheques se considerarán aceptados para su depósito el Día Laborable en que procesemos el cheque, siempre que el cheque se deposite antes de la hora de corte. Consulte las [preguntas frecuentes sobre Depósitos por Banca Móvil](#) para obtener más información.

Algunos cheques pueden tomar más tiempo en procesarse, por lo que podríamos tener que retener una parte o la totalidad del depósito por un poco más de tiempo. Si al momento del depósito se aplicara una retención a una parte cualquiera de su depósito, recibirá una notificación de nuestra parte antes de enviar su depósito donde se le indicará cuándo estarán disponibles los fondos, y usted podrá cancelar el depósito en ese momento. Tenga en cuenta que podría haber otras retenciones sobre los fondos después de un depósito. En tal caso, le enviaremos una notificación. Consulte el contrato de su cuenta de depósito para obtener más información.

Sabrás que su depósito está disponible cuando el monto aparezca por Internet en el saldo disponible de la Cuenta Elegible que usted seleccionó al enviar su depósito mediante el Servicio de Depósito por Banca Móvil. Es posible que este saldo no refleje todas sus transacciones, como por ejemplo, los cheques que haya girado o las transacciones de tarjeta de débito que hayan sido aprobadas, pero que el comercio todavía no haya presentado para el pago.

8(e). Cancelación

Usted o nosotros podremos dar por terminado el Servicio de Depósito por Banca Móvil en cualquier momento. Usted podrá dejar de usar el Servicio de Depósito por Banca Móvil en cualquier momento. Sin embargo, toda imagen transmitida a través del Servicio de Depósito por Banca Móvil estará sujeta a este Contrato.

8(f). Derecho de auditoría

Periódicamente podremos auditar y verificar su conformidad con esta Sección o por cualquier otro motivo en relación con el Servicio de Depósito por Banca Móvil. Usted acepta colaborar y proporcionar información o documentos sin costo para nosotros, que nosotros le solicitemos en forma razonable en el curso de tal auditoría.

9. Alertas

(a). Descripción

(b). Tiempo de entrega de alertas

(c). Cancelación de alertas

(d). Reconocimientos

9(a). Descripción

Wells Fargo podría enviarle automáticamente ciertos mensajes de alerta por correo electrónico, mensajes de texto, notificaciones *push* y/o por otros medios, incluido su dispositivo móvil. Estos mensajes podrán incluir notificaciones sobre posible fraude en sus cuentas, tarjeta de débito o tarjeta de crédito, actividad reciente en su cuenta o cambios en sus perfiles por Internet. Para optar por no recibir notificaciones *push* desactive las notificaciones *push* en su app de Wells Fargo Mobile.

Wells Fargo también ofrece un Servicio de Alertas mediante suscripción (“Servicio de Alertas”) al que puede suscribirse a través de la Banca por Internet Wells Fargo Online o el Servicio Wells Fargo Mobile para su(s) Cuenta(s) Elegible(s). Puede inscribirse para recibir mensajes que podrán incluir notificaciones sobre la actividad de su cuenta, los saldos, actividad de la tarjeta y demás información como, por ejemplo, recordatorios de pago. Al inscribirse en el Servicio de Alertas, podrá optar por recibir alertas elegibles a través de mensajes de correo electrónico, mensajes de texto, notificaciones *push* y/u otros medios (sujeto a disponibilidad). También podrá modificar sus preferencias para el Servicio de Alertas u optar por dejar de recibir alertas actualizando sus suscripciones a alertas a través del Servicio.

9(b). Tiempo de entrega de alertas

La recepción de cualquiera de las alertas que enviemos, sean alertas automáticas o del Servicio de Alertas, podría demorarse o interrumpirse por factores que afecten a su proveedor de servicios de Internet/telefonía u otras circunstancias. Wells Fargo no es responsable por pérdidas o daños que surjan de:

- La interrupción de la entrega, el retraso en la entrega o la equivocación en la entrega de cualquier alerta.
- Contenido inexacto de la alerta.
- Su uso o confianza en el contenido de cualquier alerta para cualquier fin.

La información en cualquier alerta podrá estar sujeta a ciertos retrasos.

Wells Fargo envía notificaciones *push* a los dispositivos en los que la app de Wells Fargo Mobile se utiliza a menudo. Para asegurar la continuidad en la entrega o reanudar la entrega de notificaciones *push*, inicie sesión a menudo en la app de Wells Fargo Mobile de su dispositivo.

9(c). Cancelación de alertas

Wells Fargo podrá cancelar o cambiar el uso que usted haga del Servicio de Alertas en cualquier momento y sin previo aviso. También podremos cambiar, modificar o cancelar el contenido o el método de entrega de cualquier alerta automática.

9(d). Reconocimientos

Usted reconoce y acepta que:

- Es posible que no se cifren las alertas y que se incluya su nombre e información relacionada con su(s) cuenta(s).
- No podrá modificar, cambiar ni alterar el contenido de ningún mensaje de alerta que le enviemos.

10. Información sobre la Actividad de la Cuenta

(a). Descripción

(b). Uso y Cancelación de la Información sobre la Actividad de la Cuenta

(c). Puntualidad en la Entrega de la Información sobre la Actividad de la Cuenta

10(a). Descripción

Wells Fargo podría usar tecnología de la Información sobre la Actividad de la Cuenta para ver los pagos con tarjetas de crédito y débito, así como otras transacciones bancarias, consultas de saldos y servicios usados para hacer sugerencias en función de estos datos. Es posible que reciba Información sobre la Actividad de la Cuenta una vez que inicie sesión en wells Fargo.com/es, por correo electrónico u otros medios.

10(b). Uso y Cancelación de la Información sobre las Actividad de la Cuenta

La Información sobre la Actividad de la Cuenta se ofrece al exclusivo criterio de Wells Fargo y podría ser cancelada sin previo aviso.

10(c). Puntualidad en la Entrega de la Información sobre las Actividad de la Cuenta

Wells Fargo no es responsable por pérdidas o daños que surjan de:

- La interrupción de la entrega, el retraso en la entrega o la equivocación en la entrega de la Información sobre las Actividad de la Cuenta.
- Contenido incorrecto de la Información sobre las Actividad de la Cuenta.
- Su uso o confianza en el contenido de la Información sobre las Actividad de la Cuenta para cualquier fin.

La Información sobre las Actividad de la Cuenta podrá estar sujeta a ciertos retrasos.

11. Documentos y estados de cuenta por Internet

(a). Descripción

(b). Cuentas Elegibles

(c). Inscripción

(d). Imágenes de cheques

(e). Acceso

(f). Portfolio by Wells Fargo®

(g). Documentos de declaración de impuestos de final del año

(h). Cancelación de documentos y estados de cuenta por Internet

11(a). Descripción

Muchos documentos de las cuentas –incluidos estados de cuenta, documentos de impuestos y avisos legales– podrán entregarse por Internet para ciertas Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet. Usted tiene la opción de ver, guardar o imprimir versiones de los documentos de sus cuentas en PDF desde el Sitio Web a través de una computadora de escritorio, tableta o dispositivo móvil.

Todos los avisos legales o declaraciones informativas sobre su Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet que normalmente acompañarían su estado de cuenta impreso, o que se le enviarían por correo, podrán ser entregados por vía electrónica. En algunos casos, debemos continuar enviando por correo estados de cuenta, avisos legales y declaraciones informativas impresos, incluso si usted opta por recibirlos por vía electrónica. Wells Fargo no es responsable de la interrupción en la entrega de estados de cuenta si usted no mantiene una dirección de correo electrónico válida tal como se describe en la Sección 11(c).

Le enviaremos un correo electrónico para notificarle que hay un estado de cuenta disponible y usted podrá verlo, imprimirlo y/o guardarlo cuando lo estime conveniente. Al solicitar que las cuentas a pagar, los estados de cuenta u otras comunicaciones de nuestra parte se le envíen por vía electrónica, usted manifiesta que tiene el derecho, la facultad y la autoridad para recibirlos de esa manera.

Podríamos ofrecerle opciones/preferencias adicionales para la entrega de varios tipos de comunicaciones relacionadas con sus Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet. La siguiente es una breve descripción de las diversas características y requisitos para el uso de los estados de cuenta y documentos por Internet. Podremos agregar, modificar o eliminar cualquier característica de los estados de cuenta y documentos por Internet a nuestro exclusivo criterio.

11(b). Cuentas Elegibles

La mayoría de los estados de cuenta y documentos de Cuentas Elegibles pueden entregarse por Internet. Usted podrá determinar la elegibilidad para los estados de cuenta por Internet iniciando sesión en el [Sitio Web](#).

11(c). Inscripción

Los estados de cuenta y documentos por Internet están disponibles para ciertas Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet si usted se ha inscrito en el Servicio y nos ha proporcionado una dirección de correo electrónico válida. Una vez que se haya inscrito, le enviaremos un aviso por correo electrónico (como se describe en la Sección 9(a)) mediante el cual se le notificará cuando su estado de cuenta o documento esté disponible en el Sitio Web. Para garantizar que continúe recibiendo tales notificaciones por correo electrónico, debe notificarnos acerca de los cambios o actualizaciones a su dirección de correo electrónico. Podremos revocar su opción de estados de cuenta y documentos por Internet y cambiar su preferencia de entrega a correo postal de EE. UU. si usted no mantiene una dirección de correo electrónico válida.

El titular de la cuenta o su Representante Autorizado pueden cambiar las preferencias de entrega, y la nueva preferencia de entrega se aplicará a todos los titulares y Representantes Autorizados de esa cuenta.

Según la Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet, uno o más de los siguientes enunciados podrían ser verdaderos:

- Muchas Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet vienen automáticamente con entrega solo por Internet para estados de cuenta y documentos. Esto significa que ya no recibirá estados de cuenta y documentos impresos, a menos que así lo exijan las leyes y reglamentos. Puede cambiar su preferencia de entrega nuevamente a correo postal de EE. UU. en cualquier momento.
- Para Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet que no incluyan automáticamente la entrega solo por Internet, puede elegir la opción de entrega solo por Internet para esa Cuenta Elegible o Servicio Financiero por Internet.

11(d). Imágenes de cheques

Para las cuentas de depósito, podrá ver imágenes por Internet de los cheques individuales registrados en su cuenta. Si actualmente recibe un estado de cuenta con imágenes de cheques en formato impreso, una vez que elija estados de cuenta y documentos solo por Internet, ya no recibirá las imágenes de los cheques como parte del estado de cuenta. Puede solicitarnos que le enviemos por correo una fotocopia de un cheque anulado (podrían aplicarse cargos adicionales).

11(e). Acceso

Usted puede acceder a sus estados de cuenta y documentos por Internet (incluidos avisos legales y declaraciones informativas) en el Sitio Web.

Los estados de cuenta estarán disponibles por Internet durante un máximo de siete años, dependiendo del tipo de cuenta inscrita. Los estados de cuenta para algunos tipos de Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet están disponibles por períodos más breves. Si usted no eligió la entrega por Internet cuando abrió la cuenta por primera vez, es posible que algunos de los estados de cuenta históricos no estén disponibles por Internet para algunos tipos de Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet.

Para algunos tipos de Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet, podría haber una demora de hasta varias semanas después de la inscripción antes de que usted pueda empezar a ver estados de cuenta y documentos por Internet. Usted seguirá teniendo la opción de solicitar estados de cuenta históricos (podrían aplicarse cargos); consulte las declaraciones informativas y el contrato de cuenta correspondientes para obtener más detalles.

Si cierra su cuenta, sus estados de cuenta y documentos de esa cuenta accesibles por Internet estarán disponibles para ver, descargar y guardar durante aproximadamente 90 días después de la fecha de cierre. Aún puede solicitar estados de cuenta antiguos (podrían aplicarse cargos). Consulte el contrato de cuenta y las declaraciones informativas correspondientes para conocer los detalles.

11(f). Portfolio by Wells Fargo®

Para los clientes de Portfolio by Wells Fargo, únicamente los titulares o los Representantes Autorizados de la cuenta de cheques principal en el programa Portfolio by Wells Fargo (Titulares del Programa) tendrán acceso al estado de cuenta combinado completo por Internet.

Podrá(n) vincularse otra(s) cuenta(s) al programa Portfolio by Wells Fargo en un formato de nivel detallado o resumido, según se encuentren disponibles:

- En el caso del formato de nivel detallado: toda la información relacionada con la cuenta vinculada se incluirá en el estado de cuenta combinado del programa Portfolio by Wells Fargo en forma detallada. Se creará un estado de cuenta solo por Internet independiente para la cuenta vinculada.
- En el caso del formato de nivel resumido: la información de la cuenta se incluirá en el estado de cuenta combinado del programa Portfolio by Wells Fargo en forma de resumen y se creará un estado de cuenta independiente para la cuenta vinculada que se entregará de acuerdo con la preferencia de entrega de dicha cuenta.
- Los titulares de la cuenta de cheques principal de Portfolio by Wells Fargo, así como todos los titulares adicionales de cuentas vinculadas, son responsables de verificar la exactitud de la información de la cuenta.

11(g). Documentos de declaración de impuestos de final del año

Podría haber documentos impositivos de final del año disponibles por Internet para los clientes con ciertos tipos de cuentas que estén inscritos en el Servicio y suministren una dirección de correo electrónico válida para el Servicio. No es necesario que complete un proceso de inscripción por separado para ver sus documentos de impuestos por Internet. Esta opción está disponible para usted independientemente de que también le enviemos o no sus documentos de impuestos impresos por correo postal.

Usted tiene derecho a recibir las versiones impresas de sus documentos de impuestos por correo postal de EE. UU. Al seleccionar la entrega por Internet como su Preferencia de Entrega, usted acepta recibir los documentos de impuestos en forma electrónica. Preste atención a la siguiente información importante:

- Su consentimiento se aplica a todos los documentos de impuestos que haya designado para entrega por Internet. El consentimiento para cada formulario designado permanecerá en vigencia por cada año en el que se requiera la entrega del formulario hasta que se retire el consentimiento de la manera indicada a continuación. Los documentos de impuestos permanecerán disponibles para usted por Internet hasta por lo menos el 15 de octubre del año en que se entreguen para las Cuentas Elegibles (excepto para las cuentas cerradas, tal como se estipula en las Secciones 3(d) y 11(e) de este Contrato).
- Usted podrá retirar su consentimiento de entrega electrónica al cambiar sus preferencias de entrega nuevamente a correo postal de EE. UU. en la sección de preferencias de entrega del Sitio Web, llamando al servicio al cliente al **1-800-956-4442**, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. (Para las cuentas de Wells Fargo Advisors, llame al **1-877-879-2495** [en inglés]), o por escrito a Wells Fargo Bank N.A., PO Box 4132, Concord CA 94518-4917. Tenga en cuenta que los cambios en las Preferencias de Entrega se reflejarán inmediatamente en el Sitio Web, pero podrán demorar hasta dos Días Laborables en entrar en vigencia. Dependiendo de la sincronización, los cambios en las preferencias de entrega para los documentos de impuestos podrían no entrar en vigencia para la próxima temporada de impuestos.
- Para Corretaje, ciertos formularios de impuestos, el formulario 5498 y la información sobre el Valor Justo de Mercado relacionada con sus cuentas, podrá entregarse como parte de su estado de cuenta mensual. Si usted acepta la entrega por Internet de estados de cuenta mensuales, también estará aceptando la entrega por Internet de estos documentos.
- Usted recibirá la confirmación por correo electrónico de cualquier cambio que se produzca en su Preferencia de Entrega. En caso de que cambie su Preferencia de Entrega a Correo postal de EE. UU., este mensaje de correo electrónico será la confirmación por escrito de su retiro del consentimiento de entrega electrónica.
- Podrá obtener una copia impresa de cualquier documento de impuestos que entreguemos en forma electrónica llamando al servicio al cliente al **1-800-956-4442**, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana; para las cuentas de Wells Fargo Advisors, comuníquese con su Asesor Financiero o llame al **1-877-879-2495** (en inglés). Solicitar una copia impresa de su documento de impuestos entregado en forma electrónica no cambia su Preferencia de Entrega ni retira su consentimiento de entrega electrónica.
- Los documentos de impuestos ya no se le entregarán a usted en forma electrónica si cierra la cuenta relacionada o termina su relación del servicio de Banca por Internet con nosotros.

Podrá actualizar su información de contacto y dirección de correo electrónico en la sección “Actualice la información de contacto” del Sitio Web. Para cambiar la dirección de correo electrónico asociada con sus notificaciones de corretaje, una vez que haya cambiado su correo electrónico, vaya a la sección de preferencias de entrega en el Sitio Web.

[Requisitos técnicos para la Banca por Internet Wells Fargo Online](#) describe en detalle el hardware y el software que necesita para acceder e imprimir sus documentos de impuestos. En resumen, necesitará:

- una versión actualizada de un navegador de Internet que sea compatible con nuestro sistema,
- una versión actualizada de un programa que lea y muestre con exactitud archivos PDF (como Adobe Acrobat Reader), y
- una computadora y un sistema operativo compatibles con todo lo anterior.

También necesitará una impresora si desea imprimir y conservar registros impresos, y un dispositivo de almacenamiento electrónico si desea conservar registros en formato electrónico.

Siempre nos reservamos el derecho de comunicarnos con usted por escrito utilizando el correo postal de EE. UU., independientemente de qué otras opciones haya elegido.

11(h). Cancelación de documentos y estados de cuenta por Internet

Podremos interrumpirle la entrega de estados de cuenta y documentos por Internet de una o más Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet, sin previo aviso. Tal como se estipula en la Sección 11(c) de este Contrato, podremos revocar su opción de estados de cuenta y documentos únicamente por Internet y cambiar su preferencia de entrega a correo postal de EE. UU. si usted no mantiene una dirección de correo electrónico válida.

12. Uso del Software de Administración Financiera

(a). Descripción

(b). Acceso al Servicio de Banca por Internet y al Servicio de Pago de Cuentas

(c). Cargos por Acceso a la Banca por Internet y al Servicio de Pago de Cuentas utilizando el Software para Administración Financiera

(d). Servicio de Pago de Cuentas utilizando el Software de Administración Financiera

(e). Descargos de responsabilidad y reconocimientos

12(a). Descripción

El Software de Administración Financiera incluye el software para computadoras de escritorio Quicken® y QuickBooks®, así como otro software que podremos identificar en el Sitio Web. Es su responsabilidad obtener un contrato de licencia válido y por separado de su proveedor del Software de Administración Financiera. Su contrato de licencia con el proveedor de su Software de Administración Financiera podrá restringir la duración de su acceso por Internet; no somos responsables de dichas limitaciones o restricciones.

12(b). Acceso al Servicio de Banca por Internet y al Servicio de Pago de Cuentas

Podremos optar por permitirle descargar información en su Software de Administración Financiera de ciertas Cuentas Elegibles. Asimismo, podremos permitirle iniciar instrucciones para el Servicio de Pago de Cuentas a través de su Software de Administración Financiera. Las Cuentas Elegibles para las cuales se encuentran disponibles estas opciones se identificarán en el Sitio Web. También podremos agregar, modificar o eliminar cualquier característica de su capacidad de acceso al Servicio a través de su Software de Administración Financiera.

12(c). Cargos por Acceso a la Banca por Internet y al Servicio de Pago de Cuentas utilizando el Software para Administración Financiera

Podrán aplicarse cargos por servicio por el uso de su Software de Administración Financiera para conectarse al Servicio y acceder al Servicio de Pago de Cuentas. Consulte los [cargos del software](#) para obtener más información.

Su proveedor de servicios de Internet, de telefonía y para dispositivos móviles podrá aplicar otros cargos y los podrá facturar por separado.

Designaremos una cuenta de facturación de Wells Fargo (su “Cuenta de Facturación”) desde donde se pagarán los cargos. Cuando usted empiece a usar su Software de Administración Financiera, nos autoriza a cobrar los cargos a su Cuenta de Facturación. Si usted cierra su Cuenta de Facturación, nos reservamos el derecho de designar una Cuenta de Facturación. Si desea actualizar su nueva Cuenta de Facturación, comuníquese con nosotros al **1-800-956-4442**.

Si cierra todas sus Cuentas Elegibles, suspenderemos y/o daremos por terminado su acceso a través de su Software de Administración Financiera. Para obtener más información sobre qué cuentas son elegibles, comuníquese con nosotros al **1-800-956-4442**. Nota importante para usuarios de Quicken y QuickBooks: Si se inscribe en el servicio antes del día 24 del mes, se le facturará por primera vez ese mes. Si se inscribe en el servicio el 24 del mes o después de ese día, se le facturará por primera vez el mes siguiente. El cargo mensual por servicio para acceder a la Banca por Internet a través de Quicken y QuickBooks no se prorratea. Si decide cancelar el servicio en la mitad del ciclo, se aplicará un cargo por todo el mes y usted tendrá acceso por el resto del mes.

12(d). Servicio de Pago de Cuentas utilizando el Software de Administración Financiera

Si usted está inscrito y utiliza el Servicio de Pago de Cuentas a través de su Software de Administración Financiera, podrá utilizar el servicio para pagar a cualquier comercio o persona en EE. UU., y podrá también utilizarlo para realizar pagos para cualquier cuenta bancaria de préstamo hipotecario, préstamo a plazos, tarjeta de crédito o línea de crédito.

Usted deberá designar una Cuenta Elegible a través de su software desde la cual podrán realizarse pagos de cuentas (su “Cuenta de la que Proviene los Fondos”). Usted podrá designar más de una Cuenta de la que Proviene los Fondos.

Los pagos del Servicio de Pagos de Cuentas realizados a través de su Software de Administración Financiera NO están cubiertos por la Garantía de Pago del Servicio de Pago de Cuentas de Wells Fargo.

Todos los pagos realizados utilizando el Servicio de Pago de Cuentas mediante el Software de Administración Financiera deben hacerse por lo menos cuatro Días Laborables antes de la fecha de vencimiento para permitir que el beneficiario/comercio pueda abonar su cuenta a tiempo a fin de evitar penalidades o cargos por pago atrasado. Cada Día Laborable tiene una hora de corte para los pagos de cuentas. Los pagos realizados después de la hora de corte o un día sábado, domingo o feriado federal se harán el siguiente Día Laborable.

12(e). Descargos de responsabilidad y reconocimientos

Usted comprende y acepta que, con respecto a su uso del Software de Administración Financiera para utilizar el Servicio o el Pago de Cuentas:

- La información de la Cuenta Elegible que usted descargue mediante su Software de Administración Financiera le es suministrada “como está” y “según disponibilidad”.
- No ofrecemos garantías y no asumimos responsabilidad en cuanto a:
 - Su acceso y uso de su Software de Administración Financiera de acuerdo con los términos y condiciones de todos y cada uno de los contratos de licencia aplicables con los proveedores de dicho Software;
 - La exactitud, integridad, disponibilidad o adecuación temporal de la información de la Cuenta Elegible, los textos, los gráficos u otros elementos de la información de la Cuenta Elegible que usted pueda descargar a través de su Software de Administración Financiera;
 - Los errores u omisiones en la entrega o la transmisión de la información de la Cuenta Elegible de nuestra parte a usted (y “a usted” incluye la entrega en su Software de Administración Financiera y/o su computadora); y
 - La idoneidad de la opción de descarga para un propósito específico y la no infracción de derechos de terceros.
- Los pagos a los siguientes tipos de Beneficiarios podrán programarse a través del Servicio mediante su Software de Administración Financiera; sin embargo, no recomendamos este método de pago y usted los programa a su propio riesgo. Salvo que se estipule algo diferente por ley o reglamento (incluidas, en la medida en que sea aplicable, las protecciones descritas en la Sección 5 relativas a las EFT para las cuentas al Consumidor), en ningún caso seremos responsables de reclamos o daños que puedan surgir como consecuencia de que usted programe pagos a los siguientes beneficiarios:
 1. Beneficiarios fuera de Estados Unidos, incluido Canadá;
 2. Beneficiarios en los Territorios de EE.UU.;
 3. Pagos de impuestos;
 4. Agencias gubernamentales, o bien
 5. Pagos ordenados por un tribunal (como pagos de manutención para hijos o multas de tránsito).
- Toda investigación y resolución relativa a pagos mal aplicados, mal enviados o mal dirigidos será de su exclusiva responsabilidad, salvo que se estipule algo diferente por ley o reglamento (incluidas, en la medida en que sea aplicable, las protecciones descritas en la Sección 5 relativas a las EFT para las cuentas al Consumidor).
- No tenemos ninguna obligación de controlar los pagos o las transferencias por Internet que usted efectúe. Usted asume todo el riesgo por el uso apropiado del Servicio para garantizar que los fondos se transfieran y las cuentas se paguen adecuadamente y de manera oportuna. No seremos responsables de ningún cargo que se imponga ni ninguna otra medida tomada por un beneficiario/comercio que sea consecuencia de un pago de cuentas que usted no haya programado adecuadamente, lo que incluye todo cargo aplicable por financiamiento o por pago atrasado.

Además, no seremos responsables si un tercero a través del cual se hace algún pago de cuentas no transmite el pago o la instrucción de pago adecuadamente al beneficiario/comercio previsto, o si el comercio/beneficiario o su banco no transmiten una instrucción de pago o no registran un pago de cuentas de manera apropiada.

- Al utilizar el Software de Administración Financiera, usted comprende que los beneficiarios y/o el Servicio Postal de EE. UU. podrían devolver pagos por diversos motivos, como por ejemplo: que la dirección de envío del beneficiario haya vencido; que el número de cuenta del beneficiario no sea válido; que el beneficiario no esté disponible para localizar la cuenta, o que la cuenta del beneficiario haya sido pagada en su totalidad. Haremos esfuerzos razonables para investigar y corregir el pago devuelto y enviarlo nuevamente al beneficiario, o anularemos el pago y lo abonaremos en su cuenta.
- Su Software de Administración Financiera podría ofrecer la opción de desactivar ciertas características del Servicio. Para desactivar cualquier característica del Servicio, usted DEBERÁ comunicarse con nosotros llamando al **1-800-956-4442** con su notificación.
- Usted comprende que algunos estados no permiten limitaciones con respecto a cuánto tiempo dura una garantía implícita; por lo tanto, las limitaciones anteriores podrían no aplicarse en su caso, y también es posible que tenga otros derechos, que varían de un estado a otro.

A menos que se estipule algo diferente por ley o reglamento (incluidos, en la medida en que sea aplicable, las protecciones descritas en la Sección 5 relativas a las EFT para las cuentas al Consumidor), usted acepta que no seremos responsables ante usted por:

- Su imposibilidad de utilizar la opción de descarga, de transferencia y/o del Servicio de Pago de Cuentas;
- La exactitud, vigencia, pérdida o corrupción, o entrega errónea de cualquier información de una Cuenta Elegible, transferencia, pago de cuentas o cualquier otro tipo de información;
- Acceso no autorizado a sus Cuentas Elegibles o a la información de su cuenta y cualquier apropiación indebida, o alteración, de los datos o la información de su cuenta, en la medida en que el acceso no autorizado sea consecuencia de sus actos u omisiones;
- Su imposibilidad de acceder a su Cuenta Elegible (lo que incluye la falla de un equipo electrónico o mecánico, problemas de interconexión con proveedores de servicios telefónicos o proveedores de servicios de Internet [ISP, por sus siglas en inglés], desastres naturales, huelgas u otros problemas laborales); o bien
- Cualquier otra cuestión relacionada con la opción de descarga, transferencia o pago de cuentas.

Usted comprende y acuerda que:

- No toda la información en sus Cuentas Elegibles se puede descargar a su Software de Administración Financiera.
- La información que usted puede descargar podría no incluir toda la actividad de su cuenta.
- Los estados de cuenta generados por nosotros son el registro oficial de las transacciones de la cuenta, las posiciones y los saldos; la información que usted descargue es con fines de registro solamente y no se debe considerar un registro oficial.
- La información de la cuenta no necesariamente reflejará transacciones y actividades bancarias, financieras o de inversión que aún no se hayan completado o liquidado, y solo reflejarán la información de cuenta de sus Cuentas Elegibles en el momento exacto en que usted descarga la información (por ejemplo, las operaciones que aún no se hayan liquidado podrían no estar reflejadas).
- La información de cuenta de sus Cuentas Elegibles podría reflejar transacciones de un período anterior y podría no estar actualizada en el momento en que usted descargue la información.
- No actualizaremos automáticamente la información de la cuenta que usted descargue a su Software de Administración Financiera. Usted tendrá que actualizar la información de la Cuenta Elegible descargando información más actualizada de sus cuentas (por ejemplo, los precios de las acciones y/o el valor de las inversiones que tenemos en su cuenta de corretaje podrían reflejarse a los precios del cierre del día de operaciones anterior y no a los precios actuales).

- La información de la Cuenta Elegible podría incluir información que usted nos haya suministrado (por ejemplo, información sobre costos o base impositiva para los valores que hayamos transferido a su cuenta de corretaje); usted es el único responsable de la exactitud de esta información.
- Nosotros no somos responsables de ninguna pérdida, daño o gasto de ningún tipo que surja del hecho de que usted haya confiado en la información de una Cuenta Elegible en su Software de Administración Financiera (que podría no ser la información más actualizada y podría no incluir transacciones pendientes, como compra o venta de acciones que no se hayan liquidado).
- Usted asume todo el riesgo de que terceros no autorizados puedan acceder a cualquier información de una Cuenta Elegible que descargue y guarde en su Software de Administración Financiera.
- Si usted envía la información de una manera que no sea segura, o si obtiene la información de una Cuenta Elegible de nuestros sistemas seguros descargándola, ya no seremos responsables de la seguridad y la confidencialidad de esa información, y la responsabilidad a partir de entonces será suya (o podría ser compartida con otros, como el proveedor de su Software de Administración Financiera).
- No somos responsables de la seguridad y la confidencialidad de la información de la Cuenta Elegible si usted:
 - Utiliza conexiones inalámbricas para descargar la información de su cuenta, en cuyo caso usted reconoce que otras personas podrían tener acceso a la información descargada; o
 - Permite que otras personas accedan a su Software de Administración Financiera.
- Las descargas de información de una Cuenta Elegible son a su propio riesgo. Usted será el único responsable de cualquier daño resultante a la computadora (u otro dispositivo electrónico) donde usted descargue información.

13. Software y Contenido de Terceros

(a). Descripción

(b). Descargos de responsabilidad y reconocimientos

13(a). Descripción

Software de Terceros. Podríamos ofrecer herramientas y productos de software de terceros (“Software de Terceros”) que usted puede instalar en su computadora. Es su responsabilidad obtener un contrato de licencia válido y por separado del proveedor del Software de Terceros.

Contenido de Terceros. Podríamos ofrecer información, comentarios y herramientas suministrados por compañías que no están afiliadas a nosotros (“Contenido de Terceros”). Todo el Contenido de Terceros en el Sitio Web está rotulado como tal, y podría estar disponible en un marco, a través de un enlace o simplemente publicado en el Sitio Web. No tenemos ningún interés en el Contenido de Terceros, ni lo corregimos, revisamos ni avalamos.

13(b). Descargos de responsabilidad y reconocimientos

Usted comprende y acuerda que:

- Todo Software de Terceros que descargue a través de su Software de Administración Financiera se le suministra “como está” y “según disponibilidad”.
- Todo Contenido de Terceros que usted revise o utilice se le suministra “como está”.
- No seremos responsables ante usted por:
 - Su imposibilidad de acceder o utilizar el Software de Terceros.
 - La exactitud, adecuación temporal, pérdida o corrupción, o entrega errónea de cualquier información de una Cuenta Elegible o cualquier otra información procesada por el Software de Terceros.
 - El acceso no autorizado a sus Cuentas Elegibles o a la información de sus cuentas y cualquier apropiación indebida o alteración de los datos o la información de su cuenta como consecuencia de su instalación o uso del Software de Terceros, salvo que se estipule algo diferente por ley o reglamento (incluidas, en la medida en que sea aplicable, las protecciones descritas en la Sección 5 relativas a las EFT para las cuentas al Consumidor).

- Asume todo el riesgo con respecto a que terceros no autorizados puedan acceder al Software de Terceros que usted descargue e instale, o a cualquier información que ingrese en el Software de Terceros.
- Si utiliza el Software de Terceros para transmitir información, usted y el proveedor del Software de Terceros son responsables de la seguridad y la confidencialidad de esa información.
- Toda descarga de un Software de Terceros es a su propio riesgo y usted será el único responsable de cualquier daño resultante a su computadora o a otro dispositivo electrónico, y de cualquier pérdida o corrupción de datos que pueda generarse como consecuencia.
- Usted será el único responsable de la adquisición y el mantenimiento de una computadora u otro dispositivo electrónico que tenga capacidades de manejo y acceso al Software de Terceros, lo que incluye cualquier equipo necesario, como un módem, y será el único responsable de todos los costos asociados con el acceso al Software de Terceros.

Además, usted acepta que no ofrecemos garantías y no asumimos responsabilidad en cuanto a:

- La exactitud, integridad, disponibilidad o adecuación temporal de la información, el texto, los gráficos u otros elementos suministrados, guardados, evaluados o procesados a través del Software de Terceros o el Contenido de Terceros;
- Los errores u omisiones en la entrega o la transmisión del Software de Terceros o el Contenido de Terceros de nuestra parte a usted (y “a usted” incluye el envío a su Software de Administración Financiera y/o a su computadora); y
- La aptitud del Software de Terceros o el Contenido de Terceros para un propósito específico y la no violación de ningún derecho de terceros.

Usted comprende que algunos estados no permiten limitaciones con respecto a cuánto tiempo dura una garantía implícita; por lo tanto, las limitaciones anteriores podrían no aplicarse en su caso, y también es posible que tenga otros derechos, que podrían variar de un estado a otro.

14. Cargos

(a). Cargos para Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet

(b). Pago

14(a). Cargos para Cuentas Elegibles y Servicios Financieros por Internet

Ciertos cargos en relación con una Cuenta Elegible o un Servicio Financiero por Internet pueden aplicarse al utilizar el Servicio, y se proporcionan por separado en los contratos específicos de las Cuentas Elegibles y/o en nuestro Sitio Web, en la sección [Información sobre cargos](#), a menos que se describa algo diferente en este Contrato.

Su proveedor de servicios de Internet, telefonía y/o para dispositivos móviles podría aplicar otros cargos y facturarlos por separado.

14(b). Pago

A menos que se acuerde algo diferente, usted podría tener que designar una cuenta en Wells Fargo para pagar los cargos correspondientes a las Cuentas Elegibles y los Servicios Financieros por Internet (su “Cuenta de Pago”). Usted nos autoriza a aplicar los cargos en su Cuenta de Pago.

Si usted cierra su Cuenta de Pago actual, debe notificarnos y designar una nueva cuenta de depósito que será su Cuenta de Pago. Además, deberá cancelar los Servicios Financieros por Internet comunicándose con nosotros al **1-800-956-4442** o al número de teléfono que aparece en su estado de cuenta.

15. Seguridad

(a). Descripción

(b). Nombres de usuario y contraseñas

(c). Protección de su seguridad

15(a). Descripción

Usted necesita un nombre de usuario y contraseña, u otros controles de seguridad y autenticación aprobados por Wells Fargo, para acceder a sus Cuentas Elegibles y a los Servicios Financieros por Internet a través del Servicio. Podremos establecer normas para su nombre de usuario y contraseña. Recomendamos que cambie su contraseña regularmente, y que seleccione una combinación de nombre de usuario y contraseña única para utilizarla solo con el Servicio.

También podríamos requerir procedimientos de seguridad adicionales para ciertas transacciones. Estos procedimientos de seguridad adicionales podrían requerir hardware o software especiales, o servicios de terceros. Para mejorar la seguridad de sus Cuentas Elegibles y de los Servicios Financieros por Internet, también podremos ofrecerle procedimientos de seguridad opcionales adicionales. Estos podrán incluir preguntas y respuestas de referencias personales, generadores de números aleatorios o contraseñas por única vez.

También podremos exigir el uso o la activación de aplicaciones, funciones de software de navegación por Internet, agregados y complementos específicos, para utilizar el Servicio. Estos podrían incluir compatibilidad con JavaScript y “cookies”.

Para permitir y mejorar el acceso seguro al Servicio, también podremos acceder a información detallada sobre las computadoras y los Dispositivos Móviles que usted usa para acceder al Servicio. Esto podría incluir números de teléfono e identificadores internos y de red únicos para sus computadoras y Dispositivos Móviles. También utilizamos cookies y otra tecnología para seguridad de la información y con otros fines, según se describe en nuestra [Política de privacidad digital y cookies](#).

15(b). Nombres de usuario y contraseñas

Los nombres de usuario y contraseñas deberán cumplir con los estándares que establecemos. Estos estándares estarán disponibles para su referencia cuando cree o cambie un usuario y/o contraseña. Podremos exigirle cambiar o actualizar su usuario y/o contraseña en cualquier momento, inclusive para que cumpla con estándares nuevos que podamos establecer. Usted es responsable de mantener la confidencialidad de su contraseña. Le recomendamos que seleccione una combinación de nombre de usuario y contraseña única para utilizarla solamente con el Servicio, y que la memorice en lugar de escribirla.

Usted puede cambiar su usuario y/o contraseña dentro del Servicio o llamando al **1-800-956-4442 (1-877-879-2495** [en inglés] para cuentas de Wells Fargo Advisors).

15(c). Protección de su seguridad

A pesar de que la información intercambiada a través del Servicio está protegida por técnicas de cifrado avanzadas mientras se transmite, de todos modos debe proteger su nombre de usuario y contraseña para el Servicio.

Deberá notificarnos de inmediato si sospecha que se produjo actividad fraudulenta en su Cuenta Elegible o si cree que:

- Podría haber perdido su contraseña o podrían habérsela robado.
- Ha perdido, le robaron o estuvo en riesgo un Dispositivo Móvil que usted usa para acceder al Servicio.
- Alguien ha visto, descargado o eliminado registros electrónicos de su Cuenta Elegible o Servicio Financiero por Internet sin su autorización.

Para notificarnos:

- **Llame al 1-800-956-4442** en cualquier momento, las 24 horas del día, los 7 días de la semana; o
- **Escriba** a Wells Fargo Bank, N.A. P.O. Box 4132, Concord, CA 94518-4917.

En caso de uso no autorizado de su usuario y contraseña, o de cualquier otra técnica de autenticación o de seguridad que utilicemos, usted podría ser responsable de las pérdidas resultantes en la medida en que lo permitan las leyes o reglamentos.

16. Privacidad y uso de la información

(a). Descripción

(b). Reconocimientos y acuerdos

16(a). Descripción

El tratamiento que le damos a sus datos se realiza conforme a los [Avisos de Privacidad](#) de Wells Fargo.

Su uso de este Servicio está sujeto a la [Política de Privacidad Digital y de Cookies de Wells Fargo](#). Al acceder o al utilizar el Servicio, usted entiende y acuerda que Wells Fargo podrá recopilar y conservar información acerca de usted o del dispositivo que usted use para acceder al Servicio.

Usted autoriza a su operador inalámbrico a divulgar su número de teléfono móvil, nombre, dirección, correo electrónico, estado de red, tipo de cliente, función de cliente, tipo de facturación, identificadores de dispositivos móviles (IMSI e IMEI) y otros detalles sobre el suscriptor y el dispositivo, si están disponibles, a Wells Fargo y a los proveedores de servicio durante la vigencia de la relación comercial, únicamente para la verificación de su identidad y la prevención del fraude. Consulte nuestro [Aviso de Privacidad](#) para conocer el tratamiento que les damos a sus datos. Usted declara que es el dueño del número de teléfono móvil o que se le ha delegado la autoridad legal para actuar en nombre del suscriptor del servicio móvil para proporcionar este consentimiento.

16(b). Reconocimientos y acuerdos

Usted acuerda que:

- Podremos recopilar y conservar determinada información y utilizar dicha información para ofrecerle nuestros productos y servicios. Si su única relación con nosotros es la de participante en un plan de compensación diferida o de jubilación patrocinado por el empleador, no trataremos este párrafo como una autorización otorgada a nosotros para ofrecerle nuestros productos y servicios. Puede cambiar sus [preferencias de privacidad por Internet](#) o llamar al **1-888-528-8460**.
- Si usted accede al Servicio, o usa un Servicio Financiero por Internet, podremos hacer un seguimiento y registrar su ubicación geográfica.
- Podremos utilizar procesos automatizados para detectar cualquier uso del Servicio que infrinja los términos de este Contrato o de algún reglamento o ley aplicable.
- Recibirá sus avisos de privacidad anuales en nuestro sitio Web y la disponibilidad de los avisos de privacidad en el sitio Web constituye un aviso sobre el contenido de los avisos de privacidad.

17. Responsabilidades adicionales

Usted acuerda que:

- Es responsable por las acciones realizadas por cualquier persona que use el Servicio después de iniciar sesión con su usuario y contraseña o cualquier otro control de autenticación aprobado por Wells Fargo, salvo que los reglamentos o leyes aplicables estipulen algo diferente. Tenemos derecho a confiar y actuar en función de las instrucciones que recibamos mediante la utilización de su nombre de usuario y contraseña.

- Usted es responsable de mantener la confidencialidad de su usuario y contraseña.
- Usted es responsable de asegurarse de haber cerrado la sesión en el Servicio una vez que haya terminado de usarlo, para evitar que personas no autorizadas utilicen el Servicio.
- Usted es responsable de garantizar que el sistema operativo de su computadora, software, versión del navegador, complementos y software antivirus estén vigentes y actualizados.
- Usted es responsable de garantizar que tiene una dirección de correo electrónico y un número de teléfono válidos en todo momento.
- Usted será el único usuario de su usuario y contraseña, y no transferirá ni divulgará ninguna parte de esta información a ninguna otra persona.
- Usted será responsable de todo el uso del Servicio y de todos los cargos asociados por el uso de otros servicios a los que se acceda a través del Servicio en su Cuenta Elegible, esté autorizado por usted o no, salvo que se estipule algo diferente por ley o reglamento (incluidas, en la medida en que sea aplicable, las protecciones descritas en la Sección 5 relativas a las EFT para las cuentas al Consumidor).
- Usted nos notificará de inmediato al **1-800-956-4442** o al número de teléfono que se encuentra en su estado de cuenta para reportar cualquier uso no autorizado, real o presunto, de su usuario o contraseña.
- Usted proporcionará información verdadera, exacta, actualizada y completa sobre usted, de acuerdo con lo solicitado.
- Usted no tergiversará su identidad.
- Usted no utilizará el Servicio para ningún fin que sea ilícito o que no esté permitido, de manera explícita o implícita, según los términos y condiciones de este Servicio de Transferencias o según algún reglamento o ley aplicable.
- Usted cumplirá con todas las reglas, políticas y procedimientos de las redes a través de las cuales accede y utiliza el Servicio.
- Usted no utilizará el Servicio en una manera que interrumpa, dañe, desactive, sobrecargue, interfiera o perjudique el Servicio, las redes a través de las cuales usted accede o utiliza el Servicio, o el uso del Servicio por parte de cualquier tercero.
- Usted no accederá ni intentará acceder a ninguna cuenta del Servicio para la cual no tenga autorización de acceso, como tampoco duplicará, modificará, distribuirá ni mostrará ninguno de los datos o archivos de dicha cuenta.
- Usted será responsable de proporcionar todas las computadoras, los teléfonos y demás equipos, software (excepto cualquier software que suministremos nosotros) y servicios que necesite para acceder al Servicio.
- **Usted no podrá obtener ni intentar obtener materiales o información a través de ningún medio que no sea puesto intencionalmente a su disposición o sea suministrado mediante el Servicio.**

18. Descargos de responsabilidad

(a). Exención de responsabilidad por garantías

(b). Límites sobre la responsabilidad y las obligaciones

(c). Indemnización

18(a). Exención de responsabilidad por garantías

En la máxima medida en que lo permitan las leyes y reglamentos, no ofrecemos garantías de ningún tipo por el Servicio, ya sea de modo explícito o implícito, lo que incluye garantías implícitas de comerciabilidad o idoneidad para un propósito específico.

No garantizamos que el Servicio será ininterrumpido como tampoco que estará exento de errores, que los defectos se corregirán o que nuestro Sitio Web que pone a disposición el Servicio esté libre de virus u otros componentes perjudiciales.

18(b). Límites sobre la responsabilidad y las obligaciones

Wells Fargo y sus funcionarios, directores, accionistas, compañías matrices, subsidiarias, filiales, agentes, otorgantes de licencias o terceros proveedores de servicios no serán responsables por:

- Daños emergentes (incluida la pérdida de datos, de archivos, de ganancias o valor extrínseco o los costos de la adquisición de bienes o servicios sustitutos).
- Daños indirectos.
- Daños incidentales.
- Daños especiales.
- Daños punitivos.

Esto se aplica independientemente de que dichos daños ocurran en una acción en virtud del contrato, o sean producto de negligencia o de cualquier otra teoría, que surja o se relacione con este Contrato, el Servicio o la imposibilidad de usar el Servicio.

Además de motivos tales como el mantenimiento programado del sistema, podrían producirse daños por circunstancias más allá de nuestro control, incluso si le informamos de la posibilidad de que se produzcan dichos daños. Estas circunstancias podrían incluir:

- Cortes de electricidad.
- Fallas en el sistema.
- Incendios.
- Inundaciones.
- Desastres naturales.
- Condiciones climáticas extremas.
- Ataques cibernéticos, incluida la denegación del servicio (DoS, por sus siglas en inglés).

Wells Fargo no será responsable de ninguna falta de disponibilidad o mal funcionamiento debido al mantenimiento programado del sistema o circunstancias más allá de nuestro control (como cortes de electricidad, virus informáticos, fallas del sistema, incendios, inundaciones, terremotos o condiciones climáticas extremas).

En los estados que prohíben la limitación de responsabilidad con respecto a daños emergentes o incidentales, es posible que las limitaciones anteriores no se apliquen.

Excepto por lo dispuesto específicamente en este Contrato o si se estipulara algo diferente en algún reglamento o ley aplicable, nosotros, nuestros proveedores de servicios u otros agentes tampoco seremos responsables de:

- Cualquier pérdida o responsabilidad en la que usted pueda incurrir en forma total o parcial por la falla o el uso indebido de su equipo o software suministrado por una compañía externa (como un proveedor de navegadores de Internet, un proveedor de acceso a Internet, un proveedor de servicios por Internet o un agente o subcontratista de alguno de ellos).
- Cualquier daño directo, indirecto, especial o emergente, económico o de otro tipo que surja de algún modo como consecuencia de su acceso/uso/imposibilidad de obtener acceso al Servicio. Wells Fargo no hace manifestación alguna con respecto a que el contenido o el uso del Servicio sean apropiados o estén disponibles para su uso en lugares fuera del territorio continental de Estados Unidos, Alaska o Hawái.

No estaremos obligados a cumplir, total o parcialmente, con ninguna transacción o instrucción que:

- No esté de acuerdo con algún término o condición de este Contrato o cualquier otro contrato aplicable a la Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet pertinente.
- Tengamos motivos para creer que podría no estar autorizada por usted o cualquier otra persona cuya autorización creamos necesaria.
- Tengamos motivos para creer que involucra fondos u otros bienes sujetos a una retención, disputa, restricción o proceso legal que consideremos que impide la transacción o instrucción.

- Violara alguna disposición aplicable de cualquier programa de control de riesgos de la Reserva Federal, la Office of the Comptroller of the Currency (la Oficina del Contralor de la Moneda de Estados Unidos) o cualquier regla o reglamento aplicable de cualquier otra autoridad regulatoria federal o estatal.
- No esté de acuerdo con cualquier otro requisito de nuestras políticas, procedimientos o prácticas.
- Tengamos otros motivos razonables para no aceptar con el fin de protegernos o protegerle.

18(c). Indemnización

Excepto en la medida en que seamos responsables en virtud de los términos y condiciones de este Contrato u otro contrato que rija la Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet aplicable, usted acuerda indemnizar, defender y liberarnos a nosotros y a nuestras afiliadas, funcionarios, directores, empleados, consultores, agentes, proveedores de servicios y otorgantes de licencias, de toda responsabilidad con respecto a todo reclamo, responsabilidad, daño, obligación, demanda, cargos, gastos y/o costos (que incluye los honorarios razonables de abogados) de terceros que surjan a raíz de:

- Un reclamo, una acción o acusación de infracción, uso indebido o apropiación indebida por parte de un tercero sobre la base de información, datos, archivos, u otro contenido o materiales que usted nos haya enviado.
- Cualquier fraude, manipulación u otro incumplimiento de este Contrato o del Servicio.
- Su infracción a cualquier otra ley, reglamentos o derechos aplicables de un tercero, incluidos derechos de privacidad, publicidad u otros derechos de propiedad.
- El suministro del Servicio o el uso del mismo por parte de usted o de cualquier tercero.
- Cualquier acto u omisión negligente o intencional por parte suya durante el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de este Contrato.
- La violación de cualquier ley, estatuto o reglamento aplicable en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de este Contrato.
- Cualquier incumplimiento en sus declaraciones, garantías, convenios u obligaciones incluidas en este Contrato.

Nos reservamos el derecho de defender/controlar (por nuestra cuenta y cargo) cualquier cuestión que esté de otro modo sujeta a indemnización por su parte. En ese caso, usted colaborará con nosotros para hacer valer cualquier defensa disponible. Usted no llegará a acuerdos en acciones o reclamos en nuestro nombre sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Usted proporciona esta indemnización independientemente de que nuestro reclamo de indemnización se deba al uso del Servicio por parte de usted, de su Representante Autorizado o su Delegado.

19. Programa de resolución de disputas: Renuncia de los derechos a una demanda colectiva y disposiciones de arbitraje

(a). Descripción

(b). Resolución extrajudicial de disputas

(c). Definición de Disputas

(d). Arbitraje obligatorio y renuncia a los derechos a una demanda formulada como demanda colectiva

(e). Conservación de Derechos

(f). Varios

(g). Cargos y Gastos

(h). Tribunal de reclamos de menor cuantía

19(a). Descripción

Esta Sección constituye el acuerdo de arbitraje entre usted y nosotros e incluye una renuncia mutua a los derechos a una demanda colectiva. Rige las disputas sobre los siguientes temas, conocidas como “Disputas Cubiertas”:

- La interpretación de este Contrato (que incluye el significado de este acuerdo de arbitraje y si un desacuerdo es una “disputa” sujeta a arbitraje obligatorio tal como se estipula en este acuerdo de arbitraje).
- El Servicio.
- El proceso de acceso por Internet.
- Los Servicios Financieros por Internet (“Disputas Cubiertas”).

Esta Sección no cubre las siguientes disputas:

- Disputas sobre Cuentas Elegibles que sean cuentas de corretaje. Estas se rigen por el Acuerdo de arbitraje previo a una disputa y las disposiciones de la ley que rige contenidas en el documento del contrato de la cuenta de corretaje, que prevalece sobre esta Sección.
- Las disputas que surjan de cualquier contrato separado que rija sus otras Cuentas Elegibles. Estas se regirán por las disposiciones en relación a la resolución de disputas y la ley que rige las disputas de dicho acuerdo, que también prevalecen sobre esta Sección.

19(b). Resolución extrajudicial de disputas

Usted y nosotros acordamos que cualquier Disputa Cubierta entre usted y nosotros, independientemente de cuándo haya surgido, se resolverá, por pedido suyo o nuestro, mediante el proceso de arbitraje descrito en la Sección (d) a continuación. **Usted comprende y acuerda que usted y nosotros estamos en ambos casos renunciando al derecho a un juicio por jurado o a un juicio ante un juez en un tribunal público.**

Como excepción a esta Disposición de Arbitraje, tanto usted como nosotros conservamos el derecho de llevar ante un tribunal de reclamos de menor cuantía en el estado donde usted reside cualquier disputa que se encuentre dentro de la jurisdicción de ese tribunal.

19(c). Definición de Disputas

Una disputa es un desacuerdo no resuelto entre usted y nosotros. Las disputas incluyen:

- Reclamos basados en promesas o contratos incumplidos.
- Agravios (perjuicios ocasionados por conducta negligente o intencional) u otros actos contrarios a la ley.
- Reclamos establecidos por ley, por el derecho común y por el derecho de equidad.
- Cualquier desacuerdo sobre el significado de esta Disposición de Arbitraje.
- Si un desacuerdo es una “disputa” sujeta a arbitraje obligatorio según lo establecido en esta Disposición de Arbitraje.

19(d). Arbitraje obligatorio y renuncia a los derechos a una demanda formulada como demanda colectiva

El arbitraje obligatorio le permite a un tercero independiente resolver una Disputa Cubierta sin recurrir al sistema judicial, jueces o jurados. Tanto usted como nosotros podríamos requerir que se someta una Disputa Cubierta a un arbitraje obligatorio en cualquier momento razonable, incluso si se ha iniciado una demanda u otro procedimiento. Si usted o nosotros no nos sometemos a un arbitraje obligatorio después de que se haya formulado una demanda legítima, la parte que no se someta correrá con todos los cargos y gastos (incluidos los gastos y los honorarios de abogados) en que incurra la otra parte en sus esfuerzos por imponer el arbitraje.

Ni usted ni nosotros tendremos derecho a:

- Unir, consolidar o combinar Disputas Cubiertas por o en contra de terceros en cualquier arbitraje; o bien
- Incluir en un arbitraje cualquier Disputa Cubierta como representante o integrante de una demanda colectiva; o bien
- Actuar en un arbitraje en interés del público general o en calidad de fiscal general privado.

Cada arbitraje, incluida la selección del árbitro, será administrado por la Asociación Americana de Arbitraje (“AAA”), u otro administrador que usted y nosotros podamos escoger de mutuo acuerdo (se hará referencia de aquí en adelante a la AAA o al administrador que escojamos de mutuo acuerdo como el “Administrador del Arbitraje”), de acuerdo con las Reglas de Arbitraje Comercial y las Reglas de Arbitraje del Consumidor (las “Reglas de la AAA”).

En la medida en que exista cualquier discrepancia entre las Reglas de la AAA y la presente Disposición de Arbitraje, prevalecerá la presente Disposición de Arbitraje. El (los) Árbitro(s) debe(n) ser miembro(s) del Colegio de Abogados del estado en el que se realice el arbitraje, con pericia en el derecho sustantivo pertinente al tema de la Disputa Cubierta.

Usted y nosotros acordamos mutuamente que en esta relación:

- Usted y nosotros participamos en transacciones que involucran el comercio interestatal.
- El Árbitro decidirá sobre cualquier disputa vinculada con la ejecución de esta Disposición de Arbitraje.
- Cada arbitraje se rige por las disposiciones de la Federal Arbitration Act (Ley Federal de Arbitraje) (Título 9 del Código de Estados Unidos) y, en la medida en que alguna disposición de dicha Ley no sea aplicable, ejecutable o válida, por las leyes que rigen la relación entre usted y nosotros sobre la cual se originó la Disputa Cubierta.

Para averiguar cómo iniciar un arbitraje, llame a cualquier oficina de la AAA o visite el Sitio Web de la AAA en www.adr.org (en inglés). Si se determina que alguna de las disposiciones de este acuerdo de arbitraje que trata sobre una demanda formulada como demanda colectiva, arbitraje colectivo, acciones presentadas por un fiscal general privado, otra acción representativa, acumulación de acciones o consolidación no es lícita o no se puede ejecutar, dicha disposición no válida no podrá escindirse y este acuerdo de arbitraje en su totalidad se considerará no ejecutable.

19(e). Conservación de Derechos

Esta Disposición de Arbitraje y el ejercicio de cualquiera de los derechos que usted y nosotros tenemos en virtud de esta Disposición de Arbitraje no impiden que cualquiera de nosotros ejerzamos cualquier derecho legítimo a utilizar otros recursos disponibles para:

- Preservar, ejecutar una hipoteca u obtener la posesión de un bien mueble o inmueble.
- Ejercer recursos de autoayuda, incluidos derechos de compensación y recuperación.
- Obtener recursos provisorios o auxiliares, como un interdicto, embargo, retención jurídica de bienes o designación judicial de un síndico por parte de un tribunal que tenga jurisdicción.
- Hacer valer sus derechos en virtud de la sección 502 de la Employee Retirement Income Security Act (Ley para la Seguridad de los Ingresos por Jubilación de los Trabajadores) de 1974.

19(f). Varios

Usted y nosotros acordamos tomar todas las medidas y formalizar todos los documentos necesarios para la implementación de los procedimientos de arbitraje. Como parte del procedimiento de arbitraje, el árbitro podría conocer y dar dictamen respecto a peticiones dispositivas pertinentes, como peticiones de sentencia sobre los alegatos, sentencia sumaria o sentencia sumaria parcial.

Todas las partes (la AAA, los árbitros, usted y nosotros) debemos, en la medida de lo factible, hacer todo lo necesario para garantizar que un procedimiento de arbitraje, tal como se lo describe en esta Disposición de Arbitraje, concluya en un plazo de 180 días a partir de la fecha de presentación de la Disputa Cubierta ante la AAA. Las partes no deben divulgar la existencia, el contenido ni los resultados del arbitraje, con excepción de las divulgaciones de información que se exijan en el curso normal de las operaciones o que se permitan conforme a las leyes o los reglamentos aplicables. Esta disposición se interpretará libremente para poder garantizar la ejecución de esta Disposición de Arbitraje.

Los procedimientos de arbitraje se realizarán en el estado donde usted reside o en un lugar determinado por la AAA. Todos los estatutos de limitaciones que se aplican a cualquier Disputa Cubierta se aplican a cualquier arbitraje entre usted y nosotros.

Las disposiciones de esta Disposición de Arbitraje continuarán en vigencia aun después de la cancelación, enmienda o vencimiento de su relación de Cuenta o del Contrato que rige o de cualquier otra relación entre usted y nosotros.

Esta Disposición de Arbitraje constituye el contrato entero entre usted y nosotros, y reemplaza todos los acuerdos y otras comunicaciones previos relacionados con la resolución de disputas. Si más de un acuerdo de arbitraje celebrado entre usted y nosotros se aplica potencialmente a una Disputa Cubierta, regirá el que esté relacionado más directamente con la Cuenta Elegible o la transacción que sea el objeto de la disputa.

19(g). Cargos y Gastos

Los cargos del arbitraje se determinarán por las reglas o los procedimientos del Administrador del Arbitraje, a menos que estén limitados por las leyes aplicables. Consulte con el Administrador del Arbitraje para determinar los cargos aplicables a todo arbitraje que usted pudiera presentar. Si las leyes aplicables a este Contrato limitan el monto de los cargos y gastos que usted podría tener que pagar, entonces ninguna asignación de cargos y gastos que se le haga a usted podrá exceder esta limitación. Salvo que esto sea incompatible con la ley aplicable, cada uno de nosotros será responsable de los honorarios de nuestro propio abogado, peritos y cargos de testigos, independientemente de quién de nosotros prevalezca en el arbitraje.

19(h). Tribunal de reclamos de menor cuantía

Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en el Contrato, cada parte mantiene el derecho de presentar ante un Tribunal de reclamos de menor cuantía toda disputa en la que la reparación buscada se encuentre completamente dentro de la jurisdicción de dicho tribunal.

20. Notificaciones y comunicaciones con nosotros

(a). Descripción

(b). Entrega electronica

(c). Llamadas telefónicas y mensajes de texto

(d). Comunicaciones enviadas a su solicitud/en su nombre

(e). Avisos devueltos y sin reclamar enviados a usted

(f). Cambios en la Información de Contacto

(g). Quejas, comentarios y preguntas

20(a). Descripción

Excepto por lo expresamente establecido de otro modo en este Contrato, le proporcionaremos avisos y otra información relacionada con su Cuenta Elegible, el Servicio Financiero por Internet (en conjunto la “Información Relacionada con la Cuenta”) por vía electrónica, por teléfono, a través del correo (Servicio de Correo Postal de EE. UU. o servicio de correo de entrega en 24 horas) o por otros medios.

Enviaremos esta información a la dirección electrónica (“Dirección Electrónica”), número de teléfono o dirección postal del titular de la Cuenta Elegible o el Servicio Financiero por Internet aplicable que figure en nuestros registros, a menos que usted especifique una Dirección Electrónica, un número de teléfono o una dirección postal diferente.

Cualquier aviso o Información Relacionada con la Cuenta que le enviemos entrará en vigencia, y se considerará como entregado, cuando se publique en nuestro Sitio Web, se envíe por correo electrónico o postal, o se ponga a su disposición de algún otro modo. Usted asume el riesgo de extravío en el correo o de algún otro modo mientras esté en tránsito.

Si hay varios titulares en su Cuenta Elegible, podremos enviarle Información Relacionada con la Cuenta a cualquiera de ellos. La persona que recibe el aviso es responsable de proporcionar copias de toda la Información Relacionada con la Cuenta a todos los titulares conjuntos, Delegados u otras personas que tengan acceso a la Cuenta Elegible o al Servicio Financiero por Internet aplicable.

Ningún aviso que nos envíe tendrá vigencia hasta que efectivamente lo recibamos y tengamos una oportunidad razonable de actuar sobre el mismo.

20(b). Entrega electrónica

A menos que los reglamentos y las leyes aplicables estipulen algo diferente o conforme al Consentimiento de Firma Electrónica (ESIGN) para Utilizar Firmas y Registros Electrónicos, cuando debamos proporcionarle información por escrito, podremos enviarla por vía electrónica, ya sea:

- A su dirección electrónica (si corresponde y nos ha suministrado una dirección de correo electrónico válida); o
- Publicando la información en nuestro Sitio Web; o
- A su buzón seguro de Banca por Internet u otros medios electrónicos.

Las direcciones electrónicas incluyen direcciones de correo electrónico, otras direcciones de Internet, números para mensajes de texto u otras direcciones de acceso electrónico que se nos hayan suministrado de acuerdo con este Contrato.

20(c). Llamadas telefónicas y mensajes de texto

Al proporcionarnos un número de teléfono, acepta que es el dueño o que está autorizado a proporcionarnos dicho número de teléfono. Usted acepta expresamente que podremos utilizar **tecnología de marcación automática y/o de mensajes de voz artificial o pregrabados** para llamarle o enviarle mensajes de texto al número que usted nos proporcionó, incluso si el número de teléfono está registrado a un número de teléfono celular o a un servicio de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP). Para ayudar a proteger la seguridad de su cuenta, Wells Fargo no admite la funcionalidad de SMS o MMS en números de teléfono que usen el servicio de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP), números de teléfono fijos o prepagados reconocidos. A fin de recibir mensajes de texto de Wells Fargo, como por ejemplo, códigos secretos por única vez o alertas de actividad sospechosa, se requiere un dispositivo móvil y un número de teléfono elegibles. Es posible que se apliquen las tarifas por servicio de mensajería y datos de su proveedor de telefonía móvil.

Usted acuerda que podremos llamarle y enviarle mensajes de texto para administrar sus cuentas, cobrar cualquier monto que adeude o conversar sobre nuestra relación, productos y servicios con usted, tal como se describe en esta Sección.

20(d). Comunicaciones enviadas a su solicitud/en su nombre

Usted nos autoriza a enviarles correos electrónicos y mensajes de texto a otras personas en su nombre, si es necesario para llevar a cabo sus instrucciones con respecto a una Cuenta Elegible o a un Servicio Financiero por Internet. Usted confirma y acepta que ha obtenido el consentimiento de la persona que posee o es el suscriptor actual de la dirección de correo electrónico o el número de teléfono para recibir la comunicación. Estas comunicaciones podrán identificarle por su nombre y podrán indicar que las estamos enviando en su nombre y en conformidad con sus instrucciones.

20(e). Avisos devueltos y sin reclamar enviados a usted

A menos que los reglamentos y leyes que rigen su Cuenta Elegible o su Servicio Financiero por Internet de otro modo lo prohíban, esta sección se aplica si se devuelven documentos de Información Relacionada con la Cuenta o notificaciones electrónicas por imposibilidad de entrega.

Esto significa que podremos suspender el envío de Información Relacionada con la Cuenta o notificaciones electrónicas hasta que usted nos suministre una dirección postal o un correo electrónico válidos.

También podremos:

- Destruir Información Relacionada con la Cuenta que se le envíe y sea devuelta por imposibilidad de entrega.
- Retener la Información Relacionada con la Cuenta correspondiente a su Cuenta para que usted la retire.
- Suspender el envío de Información Relacionada con la Cuenta a través del método de entrega actual y utilizar un método de entrega alternativo. Por ejemplo, si le estamos enviando Información Relacionada con la Cuenta a través del Servicio Postal de EE. UU. y la información nos es devuelta por imposibilidad de entrega en dos o más ocasiones, podríamos intentar en su lugar enviarle la información a su dirección electrónica.
- Suspender el acceso a sus Cuentas Elegibles o a sus Servicios Financieros por Internet.

Si retenemos Información Relacionada con la Cuenta para que usted la retire y no es reclamada durante un periodo de tiempo, podremos enviar la Información Relacionada con la Cuenta a la dirección que aparece en nuestros registros para su Cuenta Elegible, o destruirla.

20(f). Cambios en la Información de Contacto

Usted acuerda notificarnos inmediatamente si deja de ser el propietario o ya no está autorizado a usar o compartir su dirección, Dirección Electrónica o número de teléfono que nos proporcionó con anterioridad. Los cambios de dirección se podrían iniciar:

- Si usted lo solicita, puede pedirnos que cambiemos la dirección o la dirección electrónica a la cual le enviamos avisos o Información Relacionada con la Cuenta en relación con su Cuenta en cualquier momento.
- Si recibimos un aviso de cambio de dirección del Servicio Postal de EE. UU.
- Si un tercero dedicado a proporcionar información sobre direcciones correctas nos notifica que la dirección en nuestros registros ya no es su dirección.

Podremos actuar en relación con cualquier instrucción presuntamente dada en su nombre dentro de un plazo razonable después de haberla recibido.

A menos que usted nos indique algo diferente, podremos cambiar su dirección del Servicio Postal de EE. UU. o su dirección electrónica solamente para la(s) cuenta(s) que usted especifique, o para todas o algunas de las otras cuentas que tenga con nosotros.

Tenga presente que, para cambiar la dirección asociada con un plan de compensación diferida o un plan para la jubilación patrocinado por el empleador, debe seguir los procedimientos de cambio de dirección establecidos por su empleador o por el administrador del plan.

20(g). Quejas, comentarios y preguntas

Sus comentarios y preguntas son importantes para nosotros. Comparta sus comentarios y sus quejas para que podamos atenderle mejor, y comuníquese con nosotros si tiene preguntas.

- Llame al 1-844-WF1-CARE (**1-844-931-2273**) (en inglés)
- Visítenos en wellsfargo.com/es/help/feedback
- Escríbanos. Para acceder a las direcciones postales, visite wellsfargo.com/es/help/addresses
- Hable con un representante bancario en cualquier sucursal bancaria de Wells Fargo

Para otras necesidades de administración por Internet, llame al Servicio al Cliente de la Banca por Internet al **1-800-956-4442**.

El Servicio proporciona formularios de correo electrónico para que usted haga preguntas o brinde comentarios. Podrá acceder a estos formularios de correo electrónico después de iniciar sesión con su contraseña en una sesión segura del Servicio. Para garantizar la seguridad de la información de su Cuenta Elegible, recomendamos que utilice solamente estos formularios de correo electrónico al formular preguntas específicas acerca de su(s) Cuentas(s) Elegible(s) cubierta(s).

El Servicio también le permite comunicar en forma segura información privada o confidencial para sus cuentas de Wells Fargo Advisors. Use solamente la característica de mensajes seguros al compartir información de cuenta privada o confidencial sobre sus cuentas de Wells Fargo Advisors.

21. Control de exportación y uso internacional

El gobierno de Estados Unidos controla la exportación (incluidas las descargas) de productos e información que contienen cifrado (“Tecnología Controlada”) en virtud de los Reglamentos de Administración de Exportaciones (“EAR”, por sus siglas en inglés). Este Servicio podría contener Tecnología Controlada sujeta a los EAR.

Para su uso del Servicio, usted acuerda:

- Acceder a y/o descargar Tecnología Controlada relacionada con el Servicio.
- No acceder ni descargar Tecnología Controlada de ningún país en el que dicho acceso o descarga estén prohibidos por las leyes de control de exportaciones de EE. UU. (que podría incluir a Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán o Siria).
- Que no es una persona o entidad para quien dicho acceso o descarga estén prohibidos.
- Si accede al Servicio desde lugares fuera de Estados Unidos, lo hace a su propio riesgo y será responsable de cumplir con las leyes locales. El Servicio está alojado en Estados Unidos. Si va a acceder al Servicio desde fuera de Estados Unidos, es posible que se someta a las leyes de Estados Unidos, las cuales podrían diferir de las leyes locales, incluidas aquellas relacionadas con la recopilación, almacenamiento, eliminación, procesamiento, uso y divulgación de datos personales. Al usar el Servicio, que se rige por las leyes de Estados Unidos, incluidas ciertas leyes y reglamentos relativos a sanciones económicas, y este Contrato, podrá transferir cierta información personal a Estados Unidos, da su consentimiento para dicha transferencia y también acepta la aplicación de las leyes de Estados Unidos.

22. Disposiciones generales

(a). Cambios al Contrato

(b). Ley que rige

(c). Cesión

(d). Propiedad intelectual y otros derechos de propiedad

(e). Contrato entero

(f). Renuncia

(g). Falta de acción

(h). Encabezados

22(a). Cambios al Contrato

Salvo que la ley estipule algo diferente, podríamos, a nuestro exclusivo criterio, agregar, eliminar o cambiar los términos de este Contrato en cualquier momento.

Le informaremos sobre los cambios efectuados al Contrato cuando la ley lo requiera, e intentaremos notificarle sobre cualquier cambio sustantivo lo antes posible, incluso si la ley no nos obligara a hacerlo. Le comunicaremos dichos cambios actualizando este Contrato en nuestro Sitio Web, y también podremos comunicar dichos cambios por correo electrónico, correo postal y/o publicando un aviso de cambio en nuestro Sitio Web.

El uso continuado que usted o su Representante Autorizado hagan del Servicio después de la fecha de vigencia de la publicación de los términos y condiciones actualizados del Contrato en nuestro Sitio Web constituye su aceptación de tales cambios al Contrato. Salvo que la ley exija algo diferente, cualquier cambio en este Contrato se aplica solamente a las transacciones que se realicen o a los reclamos que surjan luego de que el cambio entre en vigencia.

Los cambios a los cargos o a términos específicos para las Cuentas Elegibles se rigen por el contrato específico correspondiente que rige la Cuenta Elegible.

22(b). Ley que rige

Cada una de sus Cuentas Elegibles y sus Servicios Financieros por Internet continuará leyéndose e interpretándose de acuerdo con las leyes descritas en los contratos que usted tiene con nosotros en relación con esas Cuentas Elegibles o Servicios Financieros por Internet (por ejemplo, su contrato de cuenta de depósito o su contrato de tarjeta de crédito con nosotros).

Este Contrato será leído e interpretado de acuerdo con las leyes del estado de Dakota del Sur, independientemente de las reglas sobre leyes en conflicto.

En cualquier acción judicial o reclamo relacionado con este Contrato, la parte que prevalezca tendrá derecho a recuperar costos y honorarios de abogados razonables.

22(c). Cesión

Podremos ceder nuestro interés en este Contrato a Wells Fargo & Company, sus sucesores o cualquier subsidiaria directa o indirecta, existente o futura de Wells Fargo & Company. No obstante, usted no podrá ceder ni transferir este Contrato.

También podremos ceder o delegar algunos de nuestros derechos y responsabilidades en virtud de este Contrato a contratistas independientes u otros terceros.

22(d). Propiedad intelectual y otros derechos de propiedad

Exceptuando la información de su cuenta personal, todo el contenido incluido o disponible en el Servicio, como por ejemplo, avisos publicitarios, gráficos de texto, íconos de botones, imágenes, fragmentos de sonido y software, incluida la recopilación, la distribución y el montaje de los mismos, son propiedad de Wells Fargo y/o de terceros y están protegidos por la Copyright Act (Ley de Derechos de Autor) y por tratados internacionales, además de otras leyes de propiedad intelectual estatales y federales (en conjunto, los “Materiales del Sitio”).

Las marcas comerciales, los logotipos y las marcas de servicio que aparecen en el Servicio (en conjunto, las “Marcas Comerciales”) son las marcas comerciales registradas y no registradas de Wells Fargo, o de terceros. Usted no podrá utilizar, copiar, alterar, modificar ni cambiar estas Marcas Comerciales, ni copiar, exhibir, distribuir, transferir, vincular, reproducir, otorgar licencias, configurar, alterar, crear obras derivadas, ni volver a publicar la totalidad o cualquier parte de los Materiales del Sitio con ningún fin comercial o público. El Servicio no otorga (de manera implícita o de otro modo) una licencia o un derecho a usar cualquier Marca Comercial o Materiales del Sitio sin el permiso expreso por escrito de Wells Fargo, o del tercero que tenga derechos en lo que respecta a dichas Marcas Comerciales o Materiales del Sitio.

22(e). Contrato entero

En combinación con otros contratos aplicables de Wells Fargo tal como se describe en la Sección 1(b) de este Contrato, este Contrato representa el acuerdo entre usted y Wells Fargo en relación con el Servicio. Incorpora y sustituye a todos los entendimientos y contratos escritos o verbales anteriores y contemporáneos relacionados con el tema del acceso por Internet.

Cada una de las reglas, los términos y las condiciones expuestos en este Contrato tiene validez en forma autónoma. Todo término o condición contenido en este Contrato que no sea congruente con los reglamentos y leyes aplicables que podrían regir el Servicio ha sido modificado por nosotros y aplicado de manera tal que sea congruente con dichos reglamentos y leyes.

A menos que se establezca algo diferente, si alguna disposición de este Contrato se considera no válida o de algún otro modo no ejecutable, el resto de las disposiciones conservarán su plena vigencia y de ningún modo serán invalidadas ni se verán afectadas de otra manera.

22(f). Renuncia

Podremos acordar por escrito (o de otro modo) renunciar a una disposición de este Contrato, inclusive a un cargo (una “Renuncia”). Podremos revocar cualquier Renuncia.

22(g). Falta de acción

El hecho de que no actuemos en relación con un incumplimiento del Contrato de su parte o de terceros no implica una renuncia a nuestro derecho de actuar en relación con incumplimientos similares o posteriores.

22(h). Encabezados

Los encabezados son para referencia solamente y no definen, limitan, interpretan ni describen el alcance o la amplitud de una Sección.

23. Servicios adicionales y Contratos anexos

Los siguientes contratos anexos también se aplicarán si se inscribe en estos servicios adicionales.

- [Servicio de transferencia de Zelle®](#)
- [Giros electrónicos de Wells Fargo](#)
- [Servicio de Pago Directo](#)
- [Derechos del remitente para envíos de dinero a través de ExpressSend®](#)

Los productos y servicios de inversión se ofrecen a través de Wells Fargo Advisors. Wells Fargo Advisors es un nombre comercial utilizado por Wells Fargo Clearing Services, LLC (WFCS) y Wells Fargo Advisors Financial Network, LLC, Miembros [SIPC](#)¹, distintos agentes de bolsa registrados y filiales no bancarias de Wells Fargo & Company.

1. Nosotros no controlamos el sitio Web. Wells Fargo ofrece este enlace para su comodidad, pero no se hace responsable del contenido, los enlaces, la política de privacidad ni la política de seguridad de este sitio Web.

QuickBooks y Quicken son marcas comerciales de Intuit Inc. registradas en Estados Unidos y en otros países.

TurboTax es una marca comercial de Intuit, Inc., registrada en Estados Unidos y en otros países.

Xero es una marca comercial de Xero Limited.

Zelle y las marcas relacionadas con Zelle son de propiedad absoluta de Early Warning Services, LLC y se utilizan aquí bajo licencia.

Los productos de depósito son ofrecidos por Wells Fargo Bank, N.A. Miembro FDIC.

CAR-0321-04926

LRC-0321

© 2021 Wells Fargo Bank, N.A. Todos los derechos reservados. Miembro FDIC. IHA-7030805